

2003
INFORME ANUAL



005

**DATOS
IDENTIFICATIVOS
Y ACTIVIDAD**

021

**PANORAMA
GENERAL**

011

**ÓRGANOS
DE GOBIERNO**

037

**INFORME
DE GESTIÓN**

017

**CARTA
DEL PRESIDENTE**

Índice

057

**INFORME DE
LA COMISIÓN DE
CONTROL SOBRE
LA CENSURA
DE CUENTAS DEL
EJERCICIO 2003**

059

**CUENTAS ANUALES
Al 31 de diciembre
de 2003**

114

**INFORME DE
LOS AUDITORES
EXTERNOS**



01

Datos

**Identificativos
y Actividad**

1

**Datos
identificativos
y actividad**

La Confederación Española de Cajas de Ahorros es la Asociación Nacional de todas las Cajas Generales de Ahorro Popular, agrupadas o no por Federaciones y organismo financiero de aquéllas.

Se creó en 1928 y sus Estatutos constituyentes fueron aprobados por Real Orden del entonces Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, de fecha 21 de septiembre de 1928.

Figura inscrita en el Registro Especial de Cajas de Ahorro Popular, del Banco de España, como institución similar y complementaria a las Cajas de Ahorros, por disposición de la Real Orden de 21 de septiembre de 1928, con el número 7, folio 90 y número de codificación 2.000 de las entidades de crédito.

Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid. Tomo: 5197, Libro: O, Folio: 180, Sección: 8, Hoja: M-85116, Inscripción 1ª.

Los Estatutos vigentes fueron aprobados por Orden del Ministerio de Economía de fecha 9 de mayo de 2002 y pueden ser consultados en el Banco de España y en el domicilio social de la Confederación, Alcalá 27, 28014 Madrid.

Los fines principales que rigen su actuación son, entre otros los siguientes:

- > 1 Ostentar la representación individual o colectiva de las Cajas de Ahorros Confederadas ante los poderes públicos y en el ámbito internacional.
- > 2 Ofrecer a las Cajas de Ahorros aquellos servicios financieros que éstas consideren adecuados, potenciando y estimulando la creación de la infraestructura tecnológica que permita alcanzar la organización óptima y la prestación más eficaz de aquellos servicios.
- > 3 Constituir un centro de estudios en común de todos los temas que afecten a las Cajas de Ahorros.
- > 4 Prestar los servicios de información, asesoramiento técnico y financiero y de coordinación operativa.
- > 5 Facilitar la actuación de las Cajas de Ahorros en el exterior, ofreciendo los servicios que éstas puedan requerir.

1 Datos
identificativos
y actividad

Sus participaciones más destacadas son:

- > **AHORRO CORPORACIÓN, S.A.**
Atención a determinados segmentos de la actividad financiera mediante entidades especializadas.
- > **AHORRO Y TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN S.A.**
Gestora de fondos de titulación de activos.
- > **BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES**
Sociedades rectoras de los mercados de opciones y futuros, del mercado de renta fija privada, del de Deuda Pública y Bolsas.
- > **CAJA ACTIVA, S.A.**
Prestación de servicio de acceso o enlace a Internet u otras redes de telecomunicaciones.
- > **CASER GRUPO ASEGURADOR**
Seguros.
- > **EURO 6000, S.A.**
Gestión y administración de sistemas y red de tarjetas de crédito y de débito.
- > **MASTERCAJAS**
Medios de pago.
- > **LICO CORPORACIÓN, S.A.**
Grupo de empresas de leasing y servicios bancarios.
- > **TASACIONES INMOBILIARIAS, S.A. (T.I.N.S.A.)**
Valoraciones y tasaciones industriales, rústicas e inmobiliarias.
- > **SWIFT**
Society for World-wide Inter Bank Financial Telecommunications

Salvo en el caso de AHORRO Y TITULIZACIÓN y CAJA ACTIVA, S.A., la participación que Confederación mantiene en el resto de las sociedades indicadas es inferior al 20%, y ninguna de ellas cotiza en Bolsa. La relación de las mismas se incluye únicamente como índice de la gama de actividades financieras y de servicios en que participa la propia Confederación, siempre encaminada a prestar un mejor servicio a las Cajas.

Es, además, miembro de:

> EUFISERV

> INSTITUTO MUNDIAL DE CAJAS DE AHORROS

Rue Marie-Therèse, 11
B- 1000 BRUXELLES

> AGRUPACIÓN EUROPEA DE CAJAS DE AHORROS

Rue Marie-Therèse, 11
1000 BRUXELLES

> ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE ENTIDADES
DE CRÉDITO PRENDARIO.

Carretera de Armilla, s/n.
18006 - GRANADA

> OFICINA OPERATIVA EN EL EXTERIOR

Sucursal: REINO UNIDO
16, Waterloo Place.
LONDON SW1Y 4AR

1 Datos
identificativos
y actividad**>** OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL EXTRANJERO**>** ALEMANIA

Schaumainkai, 69
60596 FRANKFURT am Main

> BENELUX

Avenue des Arts, 3-4-5. 6º
1210 BRUXELLES (BELGICA)

> FRANCIA

14, Avenue du Président Wilson
F-75116 PARIS.

> SUIZA

Rue de Lausanne, 44 - CH-1201 GINEBRA
Beethovenstrasse, 24 - CH-8039 ZURICH

> CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS

Domicilio social:	Alcalá 27. 28014 MADRID.
Teléfono:	91 596 50 00
Telefax:	91 596 57 42
Internet:	http://www.ceca.es
E-mail:	admin@ceca.es
Número de Identificación Fiscal:	G-28.206.936



02

Órganos de Gobierno

ASAMBLEA GENERAL

La Asamblea General, integrada por todas las Cajas de Ahorros confederadas,

es el Supremo Órgano de Gobierno y decisión de la Confederación Española de Cajas de Ahorros. Sus miembros, que tendrán la denominación de Consejeros Generales, representarán los intereses de las Cajas confederadas y los generales del ahorro y de los ahorradores.

Ostentan la representación de cada una de las Cajas de Ahorros en la Asamblea General, con la consideración de Consejeros Generales, su Presidente o un vocal de su Consejo de Administración y su Director General.

La Asamblea General celebra dos sesiones ordinarias al año, una en cada semestre natural y se reúne también en sesión extraordinaria cuantas veces sea convocada por el Consejo de Administración o a solicitud de la Comisión de Control, de dos Federaciones de Cajas o de un grupo de Cajas confederadas.

En el año 2003 la Asamblea General de la CECA se reunió en dos sesiones ordinarias, el 23 de abril y el 10 de diciembre.

La composición de la Asamblea General de la CECA a 31 de diciembre es la siguiente:



Presidente:

D. Juan Ramón Quintás Seoane



Consejeros Generales

D. Vicente Sala Belló

D. Roberto López Abad

D. Sebastián González Vázquez

D. Antonio Martín Jiménez

D. José Manuel Sánchez Rojas

D. José Antonio Marcos Blanco

D. Antoni Serra Ramoneda

D. José María Loza Xuriach

D. Ricardo Fornesa Ribó

D. Isidro Fainé Casas

D. Xabier de Irala Estévez

D. Guillermo Ibáñez Calle

D. José Ignacio Mijangos Linaza

D. Santiago Ruiz Díez

D. José María Arribas Moral

D. José María Achirica Martín

D. Jesús Medina Ocaña

D. Florentino Reinoso González

D. Miguel Castillejo Gorráiz

D. Francisco Jesús Jurado Núñez

D. Juan Pedro Hernández Moltó

D. Ildefonso Ortega Rodríguez-Arias

D. Arcadi Calzada Salavedra

D. Aleix Gimbernat Martí

Órganos
de Gobierno

D. Antonio María Claret García García	D. Jaime Amengual Llompart
D. Fernando Rodríguez Moreno	D. Lluís Brunet Berch
D. Jesús Ortega Molina	D. Pere Rifá Pujol
D. Carlos Jimeno Palomares	D. Julio Feroso García
D. José Antonio Arcos Moya	D. Lucas Hernández Pérez
D. Dionisio Martín Padilla	D. Fernando Spagnolo de La Torre
D. Mauro Pérez Varela	D. Jesús María Iturrioz Aizpuru
D. José Luis Méndez López	D. Rodolfo Nuñez Ruano
D. Antonio Marrero Hernández	D. Álvaro Arvelo Hernández
D. Juan Manuel García Falcón	D. Carlos M. Sáiz Martínez
D. Juan M. Nieto Nafría	D. Víctor Javier Eraso Maeso
D. José Ignacio Lagartos Rodríguez	D. Atilano Soto Rábanos
D. Fernando Beltrán Aparicio	D. Manuel Escribano Soto
D. Jorge Albajar Barrón	D. Alfredo Pérez Cano
D. Miguel Blesa de La Parra	D. José María Ramírez Loma
D. Ramón Ferraz Ricarte	D. José María Bueno Lidón
D. Braulio Medel Cámara	D. Juan Pedro Álvarez Giménez
D. Miguel Ángel Cabello Jurado	D. Gabriel Ferraté Pascual
D. Pedro Rifá Ferrer	D. Rafael Jené Villagrasa
D. Didac Herrero Autet	D. Francesc Astals Coma
D. Valentín Roqueta Guillamet	D. Enric Mata Tarragó
D. Adolfo Todó Rovira	D. Julio de Miguel Aynat
D. Antonio Bonamusa Saurí	D. José Fernando García Checa
D. Pedro Antonio de Doria Lagunas	D. Guillermo Alonso Jáudenes
D. Juan Roca Guillamón	D. Julio Fernández Gayoso
D. Carlos Egea Krauel	D. Josep Colomer Rafols
D. Rafael Soriano Cairols	D. Ricardo Pagés Font
D. Francisco Sanchís Penadés	D. Pascual Jover Laguardia
D. Manuel Menéndez Menéndez	D. Joseba Barrena Llorente
D. Llorenç Huguet Rotger	D. Manuel Pizarro Moreno
D. Pere Batle Mayol	D. Amado Franco Lahoz
D. Miguel Sanz Sesma	D. Fernando Gil Martínez
D. Enrique Goñi Beltrán de Garizurieta	D. Luis Calvera Serrano
D. Martín Torrandell Orell	

COMISIÓN DE CONTROL

La Comisión de Control tiene por objeto cuidar de que la gestión del Consejo

de Administración se cumpla con la máxima eficacia y precisión dentro de las líneas generales de actuación señaladas por la Asamblea General y de las directrices emanadas de la normativa financiera.

Está integrada por seis miembros elegidos por la Asamblea General de entre los Presidentes y Directores Generales de las Cajas.

La Comisión de Control, a lo largo de 2003, se ha reunido con periodicidad mensual, en 11 ocasiones. Su composición a 31 de diciembre es la siguiente:



Presidente:

D. Rafael Jené Villagrasa



Vicepresidente:

D. Rafael Soriano Cairols



Secretario:

D. Antonio M^a. Claret García García



Comisionados:

D. Martín Torrandell Orell

D. Atilano Soto Rábanos

D. Luis Calvera Serrano



Director General:

D. Juan Ramón Quintás Seoane

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La administración y representación de la Confederación Española de Cajas de

Ahorros estará confiada al Consejo de Administración, en el que, a través de las Cajas, están a su vez representadas todas las Comunidades Autónomas.

El Consejo de Administración, a lo largo de 2003, se ha reunido, con periodicidad mensual, en 11 ocasiones. Su composición a 31 de diciembre es la siguiente:



Presidente:

D. Juan Ramón Quintás Seoane



Vicepresidentes:

D. Ricardo Fornesa Ribó

D. Miguel Blesa de La Parra

D. Braulio Medel Cámara

D. Fernando Spagnolo de La Torre



Secretario:

D. Carlos Egea Krauel



Vocales:

D. Miguel Sanz Sesma

D. Carlos Manuel Sáiz Martínez

D. Julio De Miguel Aynat

D. Vicente Sala Belló

D. Manuel Menéndez Menéndez

D. José María Loza Xuriach

D. Jesús Ortega Molina

D. Pedro Batle Mayol

D. Alfredo Pérez Cano

D. Amado Franco Lahoz

D. Jesús Medina Ocaña

D. Álvaro Arvelo Hernández

D. Ricardo Pagés Font

D. Adolfo Todó Rovira

D. Enric Mata Tarragó

D. José Luis Méndez López

D. Fernando Beltrán Aparicio



Carta del Presidente

En 1928 se constituyó la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA), con el objetivo de aunar los esfuerzos de sus integrantes y amparar sus intereses. De ahí que el año 2003 haya sido especialmente significativo para nuestra entidad, ya que celebramos el 75 aniversario de su fundación.

Esta efeméride nos permitió hacer balance y demostrar que las Cajas, al decidir confederarse, se dotaron del mecanismo idóneo para proteger su autonomía y promocionar sus intereses. Este balance se plasmó en la Exposición “Siglo y medio de Ahorro en España”, integrada por aportaciones de todas las Confederadas, que familiarizó al público con el protagonismo de las Cajas en la historia española contemporánea. Con la Exposición también se honró la memoria de Diego Medrano, patriota liberal, creador, con la famosa Orden de 1835, del “movimiento de las Cajas de Ahorros”.

En este Informe anual de gestión se recogen numerosos ejemplos de defensa de los intereses de las Cajas de Ahorros con agilidad y eficacia, especialmente ante el desafío de un entorno regulatorio cada vez más eventual. El año 2003 ha sido fiel exponente de la innovación normativa, no solo porque a lo largo del año pasado se completaron los procesos de aplicación de la “Ley Financiera” que venían a modificar diversos preceptos de la LORCA, sino porque ha sido el año de la tramitación del “paquete normativo” relativo a “corporate governance”. Debe destacarse, en este ámbito regulatorio, el importante papel que jugó la Confederación colaborando en la tramitación de la Ley 26/2003, de 17 de julio (“Ley de Transparencia”), y en la articulación de muchas de las aspiraciones del sector en este campo, que fueron recogidas finalmente en el articulado de la Ley 62/2003 (“Ley de Acompañamiento” de los Presupuestos para 2004).

No es exagerado afirmar que el riesgo regulatorio es el mayor reto al que se enfrenta el sector de las Cajas de Ahorros en este período histórico de profundas transformaciones socioeconómicas. La superación satisfactoria de este desafío será una medida del esfuerzo de la Confederación y de la prudencia de nuestros reguladores.

Este año la CECA tampoco ha abandonado sus cometidos internacionales. El Instituto Mundial de las Cajas de Ahorros (IMCA) celebra un Congreso cada tres años, y a CECA le correspondió el honor de organizar el 20º Congreso Mundial, que tuvo lugar en Madrid los días 22 y 23 de mayo. Inaugurado por SSMM Los Reyes y clausurado por el Vicepresidente Primero del Gobierno, las reuniones, en sesiones plenarias y grupos de trabajo, atrajeron a más de ochocientos participantes de 90 países. Bajo el lema “Las Cajas de Ahorros: eficacia y compromiso social”, las intervenciones de escritores, autoridades supervisoras, académicos y políticos, divulgaron, una vez más, el papel insustituible de las Cajas en el mantenimiento de la competencia, la lucha contra la exclusión y la contribución a la integración social.

También el año pasado se terminaron las obras del área de la sede social lindante con la calle Caballero de Gracia. El edificio FORO, más que una remodelación de la estructura anterior, es una plataforma más para fomentar la cooperación entre las Cajas de Ahorros, materializando en la integración de la luz y el espacio, la voluntad de eficacia y de transparencia de la Confederación del siglo XXI.

**Carta del
Presidente**

Este Informe recoge los satisfactorios resultados económicos de nuestra gestión y un resumen de las actuaciones llevadas a cabo por la Confederación durante el año 2003. En ellas se destaca la constante voluntad de innovación y adaptación de la institución en los ámbitos tecnológico y financiero, buena prueba de que el empeño de promover los intereses comunes de las Cajas, sigue siendo su meta esencial 75 años después.

Dado que la supervivencia de una organización y, desde luego, su éxito, dependen, en buena medida, de su capacidad para mantener la armonía tanto en su propio seno como en las relaciones con su entorno, finalizo esta carta de presentación agradeciendo a las Cajas de Ahorros Confederadas y a todo nuestro entorno institucional y empresarial su permanente confianza en nosotros, gracias a la cual sus voluntades han marchado, en lo esencial, de acuerdo con la nuestra, creando el haz de relaciones armónicas que está en el corazón explicativo de los logros alcanzados a lo largo de estos 75 años, al tiempo que constituye también la más perfecta garantía de un futuro igualmente prometedor.



03

Panorama

General

3

**Panorama
Internacional**

Tras dos años con un crecimiento inferior al 3%, la economía mundial comenzó a dar muestras de recuperación en la segunda mitad de 2003, registrando un aumento del PIB próximo al 2,5% en el conjunto del año. Superada la incertidumbre de la primera mitad del ejercicio, alimentada por la guerra de Irak y el impacto económico de la neumonía atípica, el crecimiento económico se aceleró en la segunda mitad del año, en un clima de mayor estabilidad financiera, aumento de la confianza de consumidores e inversores, auge de las cotizaciones bursátiles y continuidad de unas políticas macroeconómicas expansivas. Por países, el crecimiento global ha estado impulsado por la renovada fortaleza de las economías de Estados Unidos y de Asia - donde al dinamismo de las economías emergentes se ha sumado el favorable comportamiento de Japón- y por la difusión de los estímulos de crecimiento desde estas áreas a las economías de América Latina y Europa, esta última respondiendo todavía con un pulso más lento.

Con todo, quizás el elemento diferencial de esta fase de auge, respecto a la que terminó en el año 2000, es el creciente protagonismo de China en la economía global, constituyéndose en el centro dinámico de la región de Asia-Pacífico. El ritmo de crecimiento de la economía china -más de un 9% en términos reales a lo largo de este año, a pesar de la caída producida por la epidemia de SARS- es responsable, en gran medida, de la reactivación de la economía mundial, que se ha beneficiado necesariamente del fuerte incremento interanual de sus importaciones. La mayor demanda de materias primas por parte del gigante asiático -dado el auge de la construcción y la producción industrial- está favoreciendo la incipiente reactivación de otras áreas emergentes, como América Latina, receptora del 22% de las compras de productos agrícolas y de minería de este país.

En sintonía con la recuperación de la demanda global, el comercio mundial, tras haber acusado en la primera mitad del año los efectos de la incertidumbre ligada al conflicto bélico en Oriente Medio y al impacto de la neumonía asiática, mostró un renovado dinamismo en el segundo semestre, si bien en el conjunto del ejercicio su crecimiento fue similar al de 2002 (3%), lo que supone tan sólo la mitad del registrado en los años 90. Además, el balance de la política comercial durante este ejercicio ha sido decepcionante, y si bien el año ha finalizado con la reducción de la protección a la producción de acero por parte de Estados Unidos, esta decisión debe interpretarse como una señal clara a los países en desarrollo de que los compromisos del orden multilateral pueden utilizarse en sentido oportunista.

3 Panorama Internacional

Los mismos factores que han debilitado el comercio mundial de bienes en 2003 -conflicto de Irak y SARS- han inhibido, incluso con mayor intensidad, el flujo de turismo transfronterizo, cerrando el año con una caída del 1,2% en las llegadas internacionales, el descenso más fuerte de su historia. El primer lugar en cuanto a entrada de turistas lo sigue ocupando Francia -pese a una reducción del 2,6% del número de llegadas-, seguida de España -que habría registrado un estancamiento en este ejercicio- y de Estados Unidos -con un descenso del 6%-. En cambio, han surgido destinos turísticos alternativos, como es el caso del Asia Meridional -que ha experimentado un aumento del 17% en las entradas de turistas-, Europa central y oriental, América Latina y el Caribe.

En este contexto, la Inversión Extranjera Directa (IED) registró un práctico estancamiento a lo largo de 2003, con un aumento que la UNCTAD estima en apenas 2.000 millones de dólares, poniendo fin a los fuertes descensos de años anteriores. Por áreas geográficas, la IED creció en Estados Unidos -hasta casi triplicar los débiles resultados de 2002-, en Asia -liderada por China, que alcanzó un nuevo récord en 2003- y en los países de Europa Central y Oriental -impulsada por los países más rezagados en el proceso de adhesión-. En cambio, la IED descendió en la Unión Europea, Japón y América Latina, acumulando en esta última región cuatro años

CRECIMIENTO
MUNDIAL



Tasas de variación anual en %	PIB Real		
	2001 (a)	2002 (a)	2003 (b)
Mundo	2,4	3,0	2,5
Estados Unidos	0,3	2,4	3,1
Japón	0,4	0,2	2,4
Unión Europea	1,7	1,1	0,8
Reino Unido	2,1	1,9	2,2
Euro Zona	1,5	0,9	0,4
Francia	2,1	1,2	0,1
Alemania	0,8	0,2	-0,1
Latinoamérica	0,7	-0,1	1,4
Brasil	1,4	1,5	0,0
Argentina	-4,4	-10,9	8,2
P. en desarrollo Asia	5,8	6,4	6,2
China	7,5	8,0	9,1

Fuentes: (a) FMI; (b) JP Morgan.

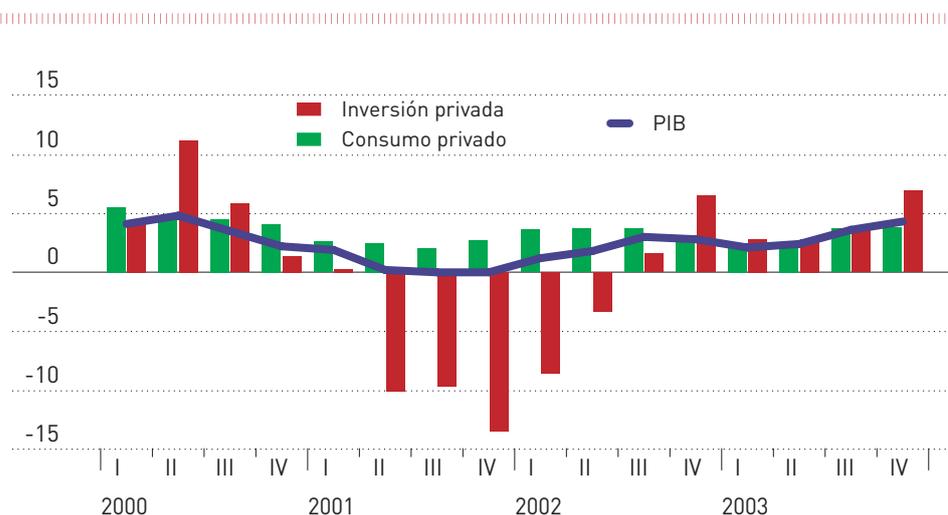
consecutivos de descensos, fruto de la inestabilidad económica y política en algunos países del área, del freno en el proceso de privatizaciones y de la reubicación de determinadas inversiones en países con costes más bajos, como China.

Estados Unidos se consolida como el principal motor de la recuperación económica mundial en 2003. A pesar de haberse iniciado formalmente el periodo de auge a finales de 2001, no ha sido hasta el tercer trimestre de 2003 cuando ha comenzado a mostrar indicios de una sólida reactivación, registrando entonces el mayor crecimiento de las últimas dos décadas y superando todas las expectativas. Si bien el dato de actividad del último trimestre fue inferior a las previsiones de mercado, en el conjunto del año la economía estadounidense registró una envidiable tasa de crecimiento interanual del 3,1%.

Aunque el crecimiento ha seguido principalmente apoyado en el dinamismo del consumo, tanto público como privado, estimulado por la combinación de unas políticas macroeconómicas proactivas, la inversión empresarial ha comenzado a repuntar desde el segundo trimestre del año, dando muestras de una mayor sostenibilidad del crecimiento a medio plazo. Al mayor gasto en defensa que acompañó a las operaciones en Irak, sucedido de un nuevo recorte de impuestos durante el verano, se han sumado unos tipos de interés en mínimos históricos, que han estimulado el gasto a través de la refinanciación hipotecaria. Todo ello ha permitido sostener el crecimiento del consumo, al tiempo que ha seguido impulsando la boyante inversión residencial. Con todo, la nota más favorable ha sido el renovado impulso de la inversión empresarial que, apoyada en el repunte de los beneficios empresariales y en la mejora de la confianza – el ISM creció once puntos en 2003, a pesar de los retrocesos experimentados por el índice durante los cuatro primeros meses del año-, ha crecido a tasas positivas a partir del segundo trimestre. El repunte de la inversión está liderado por los componentes de alta tecnología, lo que le permitirá tomar el relevo del consumo una vez se agoten los impulsos fiscales en 2004.

3 Panorama Internacional

EE.UU:
PIB Y
COMPONENTES



Fuente: Bureau of Economic Analysis.

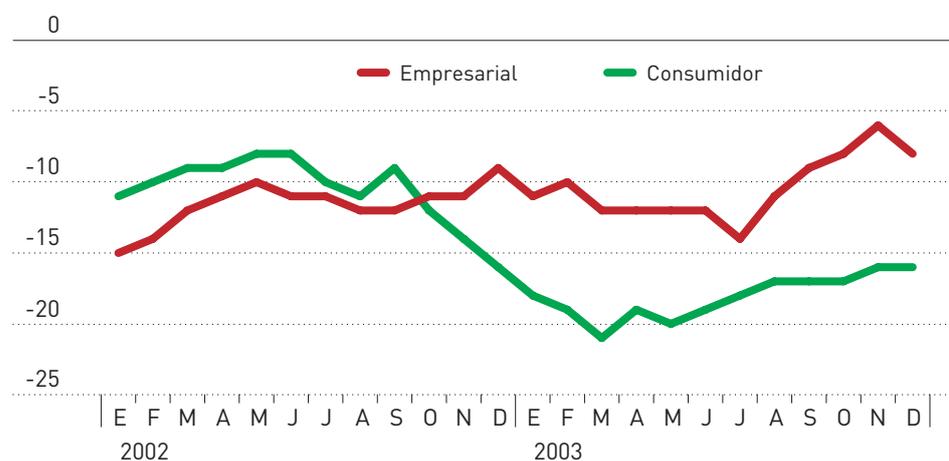
También se ha observado una tímida mejora del empleo en la segunda mitad del año, aunque insuficiente para abandonar el calificativo de “jobless recovery” que ha acompañado a la actual fase de recuperación. Así, el empleo generado desde agosto ascendió a 278.000, cifra que resulta exigua comparada con la creación de empleo en anteriores etapas de reactivación económica, incluso en la de comienzos de los 90 -en esta ocasión la economía tardó un año en generar empleo y dos en superar el umbral de 200.000 nuevos empleos mensuales-. Frente a los factores cíclicos, que han sido clave en la primera fase de la recuperación, son más bien factores de carácter estructural los que explican la debilidad del empleo. Por un lado, es probable que la deslocalización internacional esté teniendo un peso importante en la destrucción de empleo en el sector industrial y de servicios de tecnologías de la información, al tiempo que los fuertes avances de la productividad habrían permitido a las empresas hacer frente a la demanda sin necesidad de contratar trabajadores adicionales o de incrementar el número de horas trabajadas.

Tras el estancamiento registrado en la primera mitad del ejercicio, la eurozona comenzó a mostrar signos de recuperación a partir del tercer trimestre, alcanzando un crecimiento del 0,4% en el conjunto del año, inferior en cinco décimas al de 2002 y más de dos puntos y medio por debajo del crecimiento registrado en Estados Unidos. El menor potencial de crecimiento de la economía europea con respecto a

Estados Unidos –condicionado por las mayores rigideces de la primera-, junto con el retraso en el ajuste empresarial y los menores impulsos fiscales y monetarios a este lado del Atlántico, explican en gran medida este diferencial.

A pesar de la recuperación observada a partir de la segunda mitad del año en los indicadores de confianza, su reflejo en los datos reales ha sido limitado. Las señales más positivas han venido de la mano de las encuestas empresariales, mientras que la mejoría de la confianza de los consumidores ha sido moderada, en gran medida condicionada por el estancamiento del mercado laboral y la incertidumbre sobre las reformas estructurales planteadas en las principales economías del área. De hecho, y a diferencia de lo ocurrido en Estados Unidos, la reactivación de la eurozona ha descansado en el impulso del sector exterior, ante la persistente atonía de la demanda interna. El entorno exterior más favorable parece haber compensado el efecto negativo de la apreciación del euro sobre las exportaciones, si bien este último factor podría frenar el ritmo de la recuperación durante los próximos meses.

INDICADORES
DE CONFIANZA
DEL ÁREA EURO



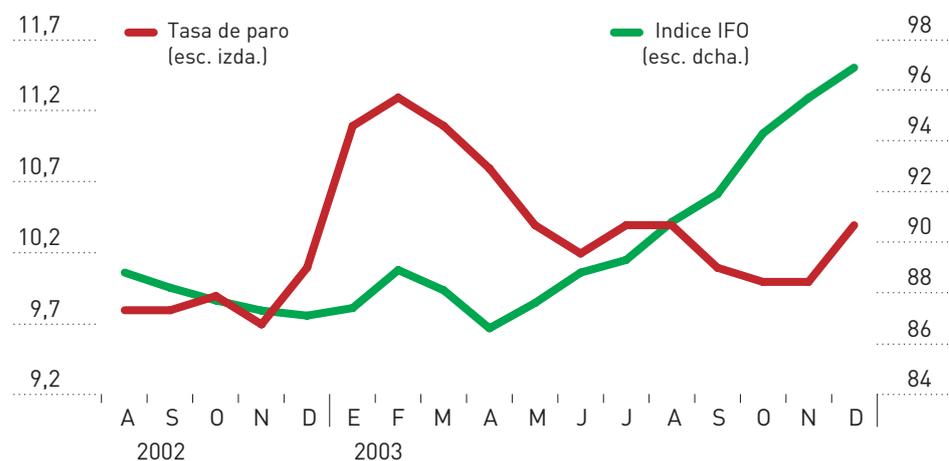
Fuente: Comisión Europea.

La consolidación de la recuperación está condicionada a la evolución de la economía alemana, que a finales de 2003, y tras una primera mitad de recesión técnica, parece haber sentado las bases para el despegue. Las mejores condiciones financieras –reducción de las restricciones de crédito, de los spreads bancarios y recuperación bursátil– y del entorno exterior han favorecido el repunte de las exportaciones y de la

3 Panorama Internacional

confianza de los empresarios -que se refleja en una subida continuada del IFO desde el mes de mayo-. No obstante, la transmisión del auge de los pedidos externos a la inversión se ha visto condicionada por la baja utilización de la capacidad productiva, mientras que el consumo permanece estancado, aún cuando se observan indicios de mejora en el mercado laboral, en parte alentados por las reformas introducidas en el contexto de la Agenda 2010.

ALEMANIA:
CLIMA
INDUSTRIAL Y
TASA DE PARO



Fuente: IFO Institute for Economic Research/German Federal Statistical Office.

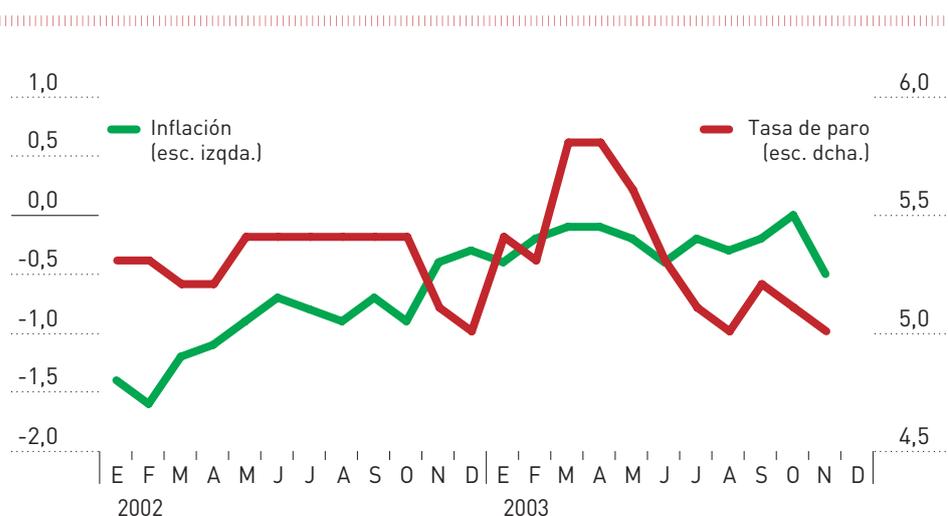
Japón ha sorprendido favorablemente en el transcurso de 2003, con una tasa de crecimiento estimada del 2,7%, muy superior a la prevista inicialmente y al promedio de la última década. El repunte de la economía japonesa está asociado a la inversión productiva, que ha registrado seis trimestres consecutivos de crecimiento positivo, movilizada por la recuperación de la rentabilidad de las empresas y una clara mejora de las perspectivas empresariales - tal y como se refleja en el Tankan, que alcanzó en el tercer trimestre el máximo de los tres últimos años-. El impulso dominante proviene, no obstante, de la demanda externa, apoyada en el aumento de las exportaciones hacia Estados Unidos y China, que ha pasado a ser el segundo mercado destino de sus ventas, con un incremento superior al 30% en el conjunto del año.

No obstante, la mejora de la rentabilidad empresarial ha tenido como contrapartida un proceso de ajustes en el mercado laboral -vía precios y cantidades-, que han mantenido el desempleo cerca de sus máximos históricos, y que han contribuido a la caída

JAPÓN:
PARO E
INFLACIÓN



del consumo privado en 2003. Con ello persisten los desajustes existentes entre oferta y demanda, lo que, unido a la apreciación del yen, ha seguido alimentando la deflación -si bien se observa una moderación en la caída de los precios al final del ejercicio-.



Fuente: OCDE.

A pesar de las dudas desatadas por la aparición del SARS en la primera parte del año, el sudeste asiático ha sido la región de mayor crecimiento a lo largo de 2003, con tasas superiores al 6%, apoyadas en la fortaleza de un sector exportador impulsado por la demanda interna de Estados Unidos y, sobre todo, de China.

China ha sido sin duda la economía más dinámica del mundo, con un crecimiento ligeramente superior al 9% según fuentes oficiales, lo que dado su peso en el PIB mundial (que supera el 13%), habría supuesto alrededor de un tercio del crecimiento global en 2003. El dinamismo chino y su ventaja competitiva en los sectores intensivos en factor trabajo han determinado el desplazamiento de actividades productivas hacia este país, provocando un cambio en el patrón de comercio de la región. Así, los países más desarrollados del área -Japón y Corea- se han beneficiado de un fuerte aumento de las importaciones chinas de bienes intermedios y de capital, al tiempo que los menos desarrollados, junto con los países latinoamericanos, han aprovechado el fuerte incremento de las importaciones chinas de materias primas. Con ello, los flujos de comercio intra-regionales han aumentado, hasta suponer casi un tercio de los flujos totales del área, mientras que se han reducido las importaciones

3 Panorama Internacional

de la región procedentes del resto de países industrializados, especialmente de Estados Unidos. El espectacular crecimiento chino ha restado cierto protagonismo al del segundo coloso emergente de la región, India, cuyo crecimiento, no obstante, se estima en un al 8%.

Además de China, destaca el fuerte crecimiento de las economías menos desarrolladas del área (Tailandia, Indonesia, Malasia), mientras que las más desarrolladas, especialmente Corea y Singapur, experimentaron un crecimiento casi tres veces inferior al de 2002. Por su parte, Taiwán creció a un ritmo similar al registrado en el año anterior.

COMERCIO
MUNDIAL DE
CHINA



Cuotas de exportaciones e importaciones a principales áreas	Japón		Estados Unidos		UE		Latinoamérica		Corea	
	Exp. %	Imp. %	Exp. %	Imp. %	Exp. %	Imp. %	Exp. %	Imp. %	Exp. %	Imp. %
Prod. agrícolas	32,2	4,3	8,9	17,5	9,7	6,4	1,2	15,5	2,1	0,5
Minería	19,3	5,3	5,6	3,1	7,9	3,6	3,7	7,3	1,9	2,0
Manufacturas	13,6	21,4	23,1	9,4	15,5	15,1	3,0	1,0	11,5	26,0
Maq. y eq. trpte.	12,2	22,8	22,6	10,0	16,4	17,1	2,2	1,0	4,5	12,2
Textiles	9,5	19,6	8,4	1,6	8,8	3,7	5,2	0,1	1,2	2,3
Otros b. consumo	10,4	23,7	37,7	14,1	17,4	16,0	2,6	0,3	1,0	1,9
Total mercancías	14,9	18,1	21,5	9,2	14,8	13,1	2,9	2,8	15,5	28,6

Fuente: OMC.

América Latina registró un crecimiento moderado en 2003 (en torno al 1,5%), lejos ya de la contracción del 1% registrada en 2002. Este cambio se ha producido gracias al buen comportamiento de la demanda global -con el consiguiente empuje de las exportaciones de materias primas hacia Estados Unidos, Japón y China-, y gracias también a los ajustes fiscales y de cuenta corriente realizados por varios países, así como al menor coste de la financiación internacional, que ha caído hasta los niveles previos a la crisis asiática de 1997. Con todo, y según los datos ofrecidos por la CEPAL, el PIB per cápita continúa siendo un 1,5% inferior al registrado en 1997, la formación bruta de capital se ha mantenido prácticamente estancada en 2003, la tasa de desempleo continúa siendo elevada (10,7%) y la pobreza ha aumentado en los últimos años, afectando al 44% de la población.

Por países, Argentina y Chile se encuentran a la cabeza del crecimiento de la región, frente al estancamiento de Brasil y el avance moderado de México -condicionado por su fuerte dependencia de Estados Unidos y el creciente papel de las economías asiáticas en las importaciones de este país-. Mientras, la incertidumbre política en países como Bolivia y Venezuela ha seguido obstaculizando su salida de la recesión.

El balance económico de Argentina y Brasil resulta positivo, a pesar del débil crecimiento registrado por este último. Pese a la desconfianza que había suscitado inicialmente la política populista del gobierno de Lula, éste ha sabido ganarse la confianza de los mercados, lo que se ha reflejado en una caída del riesgo de la deuda soberana, un fortalecimiento de la divisa y una fuerte reducción de los tipos de interés. En Argentina, el estancamiento de las negociaciones con el FMI, en cuanto a la reestructuración de la deuda pública, no ha impedido la evolución positiva de los datos macroeconómicos, que han permitido registrar un crecimiento estimado del 8,7%. Asimismo, la fortaleza del peso, la relativamente restrictiva política monetaria y la congelación de las tarifas de los servicios públicos han permitido la moderación de la inflación hasta cifras inferiores al 4% en el conjunto de 2003.

AMÉRICA LATINA:
INDICADORES
MACROECONÓMICOS



Variación anual en %	PIB		Inflación		Tipo de cambio (*)	
	2002	2003	2002	2003	2002	2003
Argentina	-10,8	7,3	41,0	3,7	137,7	-8,6
Brasil	1,9	0,1	12,5	9,2	35,7	-20,9
Chile	2,1	3,2	2,8	1,4	-1,8	-1,1
México	0,8	1,2	5,7	4,4	8,6	10,9
Venezuela	-9,0	-9,5	31,2	27,5	35,7	4,2

(*) Variación anual del tipo de cambio real efectivo (una tasa negativa significa una apreciación real) datos hasta octubre 2003.

Fuente: CEPAL.

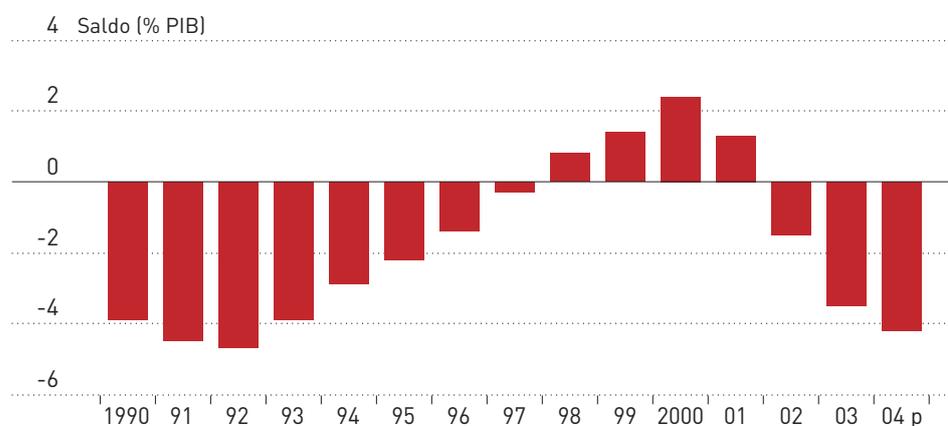
Frente a los signos de clara reactivación en la economía mundial, el comportamiento de algunas variables financieras, como la fuerte depreciación del dólar y el incremento del precio del oro -que se sitúa en los niveles máximos de los últimos ocho años-, refleja ciertas dudas sobre la solidez de la actual recuperación. En Estados Unidos, la combinación de un elevado déficit público y un fuerte desequilibrio exterior puede ser una fuente de inestabilidad en los tipos de cambio, dado el carácter

3 Panorama Internacional

corto-placista de los flujos de financiación internacional. Mientras, en Europa, la persistencia de problemas en los balances empresariales continuará inhibiendo la inversión, a lo que se ha sumado recientemente el impacto negativo de la apreciación del euro y de la ruptura del Pacto de Estabilidad, que podría condicionar el timing de las decisiones del BCE sobre política monetaria.

Con respecto a las políticas fiscales, en Estados Unidos, el déficit público se situó en el 3,5% del PIB en el año fiscal 2003, como resultado de una caída de los ingresos y un incremento de los gastos, que en la rúbrica de defensa repuntaron en más de un 15%. Las estimaciones para 2004 apuntan a un deterioro del déficit hasta el 4,2% del PIB, lo que indudablemente presionará al alza sobre las necesidades de endeudamiento exterior de la economía, máxime en un contexto de fuerte crecimiento de la inversión. En Europa, los déficit fiscales de Francia y Alemania han vuelto a superar los límites impuestos en el Pacto de Estabilidad y Crecimiento, situación que ha derivado en una ruptura de dicho pacto, una vez que el ECOFIN acordara suspender el procedimiento de déficit excesivo contemplado en el mismo. Este hecho ha debilitado el compromiso fiscal de los doce, provocando una pérdida de credibilidad del entramado institucional, que se produce en un momento delicado, marcado por el proceso de negociación de la nueva Constitución Europea y la inminente adhesión de diez nuevos miembros, a los que se exige como requisito la disciplina fiscal.

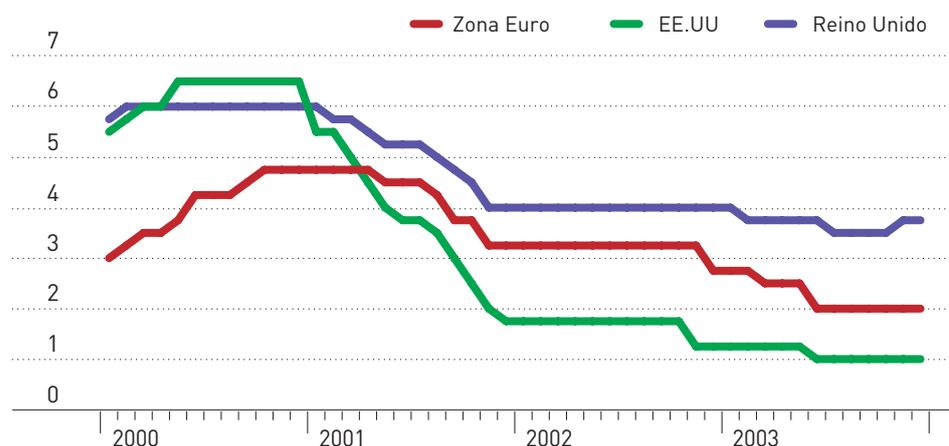
EE.UU.:
SALDO
PRESUPUESTARIO



Fuente: Congressional Budget Office.

Los problemas fiscales a ambos lados del Atlántico no han afectado, de momento, al sesgo de la política monetaria, si bien de continuar su deterioro parecería lógico que acabarían repercutiendo al alza sobre los tipos de interés a largo plazo, lo que limitaría la recuperación en marcha. En Estados Unidos, la Reserva Federal recortó el tipo de los fondos federales en 25 p.b. en el mes de junio, manteniéndolo en el 1% en la segunda mitad del año, a pesar de los indicios favorables sobre crecimiento. La continuidad de una política monetaria acomodaticia se ha debido, en gran medida, a la ausencia de tensiones inflacionistas -la tasa subyacente se situó en el nivel más reducido desde 1960- y a la escasa mejoría del mercado laboral, ambos factores relacionados, en parte, con los fuertes aumentos registrados por la productividad. Por su parte, el Banco Central Europeo redujo en 75 p.b. el tipo de referencia (25 p.b. en marzo y 50 p.b. en junio), dejándolo en el 2% a lo largo de la segunda mitad del ejercicio. Tan solo el Banco de Inglaterra, entre los principales bancos centrales, ha iniciado un sesgo tensionador en los tipos de interés a finales del ejercicio, subiendo el tipo oficial en 25 p.b. en noviembre, ante la creciente presión del crédito interno y las peores perspectivas para la inflación en el medio plazo.

TIPOS DE INTERVENCIÓN



Fuente: Banco de España.

En el mercado interbancario, las favorables perspectivas macroeconómicas en Estados Unidos condicionaron un ligero ascenso de los tipos de interés a tres meses a partir de la segunda mitad del año, y los mercados llegaron a descontar incrementos de 100 p.b. en los tipos de referencia para junio de 2004, si bien las declaraciones de los miembros de la Fed sobre el “mantenimiento de los tipos de interés oficiales en niveles estables durante un periodo prolongado de tiempo” ha suavizado la pendiente de la curva

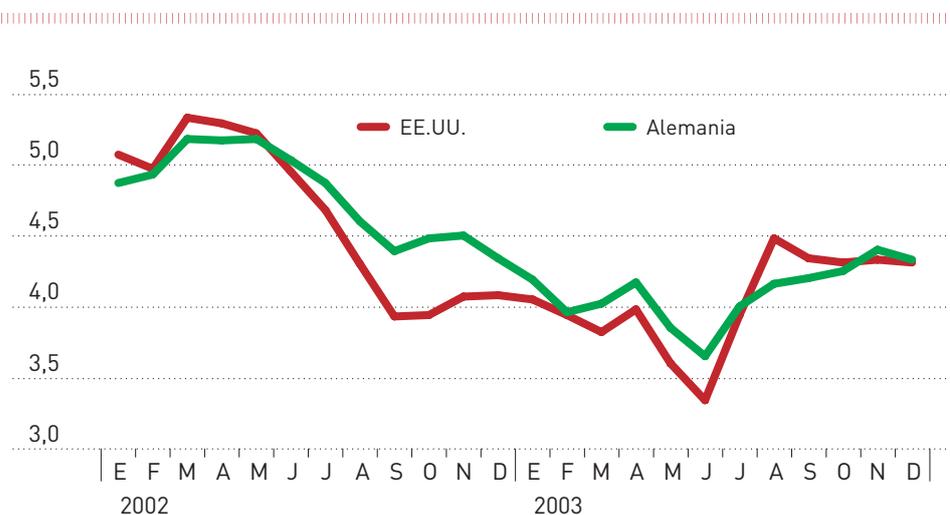
3 Panorama Internacional

de rendimientos, consiguiendo mantener unas expectativas de tipos reducidos a pesar de la favorable evolución de la coyuntura económica.

En la eurozona, el euribor a tres meses frenó su senda descendente en el verano, pero sin mostrar una tendencia firme desde entonces, aunque en el conjunto del año registró un descenso de 60 p.b.. Tras los meses estivales, las expectativas de subidas de tipos descontadas por los futuros del euribor a dicho plazo han ido amortiguándose, de modo que las subidas iniciales previstas para mediados de 2004 han ido posponiéndose hasta finales del ejercicio, en gran medida condicionadas por la creciente apreciación del euro con respecto al dólar.

En lo que respecta al mercado de deuda pública, los títulos a diez años registraron descensos continuados de sus rentabilidades en la primera mitad del año, alcanzando en junio su nivel mínimo (3,7% en la eurozona y 3,3% en Estados Unidos). A partir de julio las rentabilidades iniciaron una senda alcista hasta noviembre, si bien con un recorrido limitado, en un contexto de expectativas de mantenimiento de tipos a corto plazo y de reducidas presiones inflacionistas, que han frenado la euforia inicial desatada por los favorables datos macroeconómicos. El diferencial entre la deuda estadounidense y la alemana se ha tornado negativo desde mediados de 2002, registrando un promedio de -6 p.b. en 2003 y finalizando el ejercicio con un diferencial de -3 p.b.. Las mayores caídas registradas en la rentabilidad de la deuda pública europea a finales del ejercicio pueden atribuirse, en cierta medida, al mayor atractivo de los títulos denominados en euros, ante las expectativas de apreciación de dicha divisa.

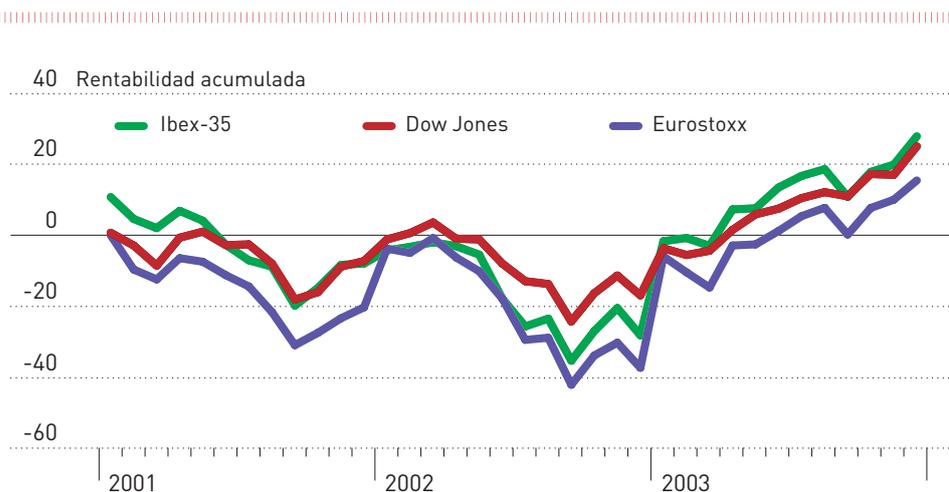
RENTABILIDAD
DEUDA
PÚBLICA
A DIEZ AÑOS



Fuente: Banco de España.

INDICES
BURSÁTILES

El 2003 ha sido un año de recuperación en los mercados de renta variable, después de tres años consecutivos de pérdidas, alentados por el actual clima de menor incertidumbre, los favorables datos macroeconómicos publicados y el bajo nivel de los tipos de interés, que compensaron ampliamente los efectos negativos provocados por la fuerte depreciación del dólar o la polémica que ha rodeado al Pacto de Estabilidad y Crecimiento. La Bolsa estadounidense cosechó las mayores ganancias anuales, habiendo registrado el índice DowJones una rentabilidad acumulada superior al 25% en 2003, mientras que el principal índice europeo, el DJ EuroStoxx 50, acumulaba unas ganancias del 15,7%.



Fuente: Banco de España.



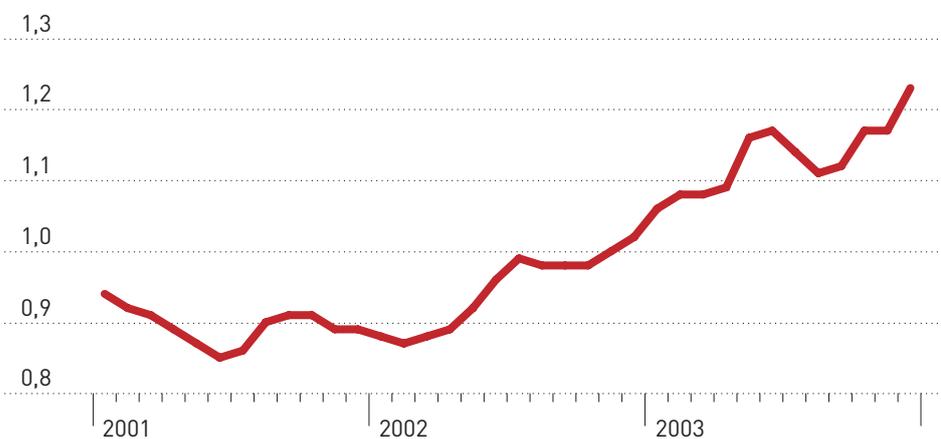
El mercado de divisas ha sido reflejo, a lo largo de 2003, de los desequilibrios e incertidumbres que persisten a nivel mundial, con una fuerte depreciación del dólar, principalmente con respecto al euro y en menor medida sobre otras monedas -yen, peso mexicano, libra esterlina-. En términos nominales, el dólar se ha depreciado en casi un 30% con respecto al euro desde que alcanzara su máximo en julio de 2001, y en un 20% en 2003, alcanzando periodos de fuerte volatilidad a finales de septiembre, tras la reunión del G7 en Dubai, y registrando en diciembre su máximo valor desde el nacimiento de la moneda europea (1,26 \$/€).

El hecho de que los bancos centrales asiáticos se hayan resistido a la apreciación de sus divisas frente al dólar, en aras de mantener a toda costa la competitividad de

3 Panorama Internacional

sus exportaciones, ha provocado una apreciación del euro superior a la que hubiera tenido lugar si no se hubieran producido estas intervenciones, aunque la apreciación, en términos efectivos, no ha sido tan fuerte, contemplada desde la perspectiva de 1999. El comunicado de Dubai pidiendo una mayor flexibilidad en el mercado de divisas chino refleja la preocupación de las autoridades estadounidenses por mejorar la competitividad de sus exportaciones frente al gigante asiático.

TIPO DE
CAMBIO
NOMINAL
DÓLAR/EURO



Fuente: Banco de España.

El elevado déficit por cuenta corriente de Estados Unidos, que en 2003 ascendió a un nivel próximo al 5% del PIB, así como la capacidad de la economía estadounidense de atraer suficiente capital para permitir financiarlo, parecen ser las explicaciones más plausibles de la tendencia depreciatoria del dólar. Con todo, y aún cuando los diferenciales de rentabilidad se han mantenido favorables a la eurozona y el riesgo geopolítico ha sido superior en Estados Unidos, a lo largo de 2003 los inversores internacionales han seguido invirtiendo en activos denominados en dólares americanos. El hecho de que un 65% de las reservas extranjeras mantenidas por los Bancos Centrales mundiales estén denominados en esta moneda, y que alrededor de un 50% de las tenencias en manos privadas sean en dólares, contribuyen a explicar este fenómeno.



04

Informe de Gestión

4

**Informe
de Gestión**

Este informe de gestión tiene como objetivos fundamentales difundir las acciones más significativas desarrolladas por CECA durante 2003 y presentar los resultados obtenidos, adecuadamente comparados con el presupuesto.

En el contexto de las acciones llevadas a cabo a lo largo del año 2003, es obligado recordar en primer lugar la intensa actividad de CECA en el ámbito regulatorio en un ejercicio que se inicia con algunas preocupantes noticias relacionadas con las participaciones preferentes, que afortunadamente se resuelven incorporando modificaciones legislativas acordes con las peticiones que CECA ya había planteado desde mucho tiempo atrás.

Dentro de la tarea de informar proyectos normativos, uno de los objetivos estratégicos del 2003 ha sido el seguimiento de la tramitación de la llamada “Ley de Transparencia” (Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifican la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas). Desde CECA se ha tratado de influir, apoyar y colaborar, con el Gobierno, Congreso de los Diputados y en el Senado, tanto durante sus trámites ordinarios como durante la reforma operada en la propia Ley por la “Ley de Acompañamiento” (Ley 62/2003, de 30 de diciembre). La actuación de CECA ha estado orientada a la consecución de dos objetivos: salvaguardar la seguridad jurídica y favorecer estándares de transparencia similares para todas las entidades de crédito.

La “Ley de Transparencia” atribuyó al Ministro la potestad para desarrollar lo previsto en la Ley. La CECA, atendiendo a estos mismos objetivos, colaboró también con la Administración en la elaboración de la “Orden ECO/354/2004, sobre el Informe Anual de Gobierno Corporativo y otra información de las Cajas de Ahorros que emitan valores admitidos a negociación en Mercados Oficiales de Valores”, finalmente aprobada el 17 de febrero de 2004.

Resumida ya la intensa actividad realizada en el ámbito regulatorio, nos referimos inmediatamente a la gestión realizada en relación con las líneas generales de actuación estratégica aprobadas para el año 2003 por la LXXXVI Asamblea de la Confederación.

**LÍNEAS GENERALES
DE ACTUACIÓN ESTRATÉGICA****> RENOVACIÓN DE RECURSOS
Y CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS****> Adecuación de la plantilla**

El 31 de Diciembre de 2003 finalizó el Plan de prejubilaciones, desarrollado durante los ejercicios 2001, 2002 y 2003.

La oferta de prejubilación, pactada con la representación sindical, se dirigió a 193 empleados que representaban más del 23% de la plantilla total. Ha sido aceptada por 183 empleados, con lo que la tasa de aceptación ha sido del 95%. Algunos otros empleados interesados acordaron demorar su aceptación por interés de la propia CECA, al resultar de muy difícil sustitución. Gracias a un intenso proceso de reestructuración de los servicios, solamente se han sustituido 36 de las bajas por prejubilación, aunque la incorporación de numerosos empleados a los nuevos servicios creados durante el mismo periodo es motivo de que la reducción de la plantilla total se concrete en 90 personas, pasando de 833 empleados iniciales a 743 actuales, lo que significa una disminución global del 11%.

Como ejemplo de los cambios cualitativos se puede señalar que el porcentaje de titulados universitarios en plantilla ha pasado del 38% al 51% actual, experimentándose además la lógica reducción en la edad media del personal.

> Nuevo Edificio Foro

Coincidiendo con el 75 Aniversario de la CECA en el 2003 se terminaron las obras de rehabilitación de los edificios de la Confederación situados en la calle Caballero de Gracia nº 28 y 30. El inmueble resultante de esta rehabilitación ha sido denominado edificio "FORO", respondiendo a su función principal, que es constituir el punto de encuentro de los profesionales de las Cajas.

Se ha actuado en total sobre una superficie de 22.525 metros cuadrados, procediendo a una rehabilitación integral de las cinco plantas sobre rasante y a la mejora de las cuatro plantas de sótano destinadas a aparcamiento. El aforo máximo del edificio resultante se ha calculado en 982 personas disponiéndose además de 255 plazas de aparcamiento. La inversión total ha ascendido a algo más de 19 millones de euros.

Las instalaciones cuentan con 14 aulas y salas de reuniones dotadas con los medios audiovisuales de la más moderna tecnología, un salón de actos de 200 plazas, sala de prensa, dos cafeterías, comedor privado, vestíbulo habilitable para exposiciones, amplios espacios diáfanos para uso como oficina y además todas las instalaciones de servicios y de seguridad, controladas electrónicamente, dando al edificio el carácter de “edificio inteligente”, como se denomina en la actualidad a estos inmuebles de tecnología avanzada.

Arquitectónicamente el espacio resultante ha sido concebido como un espacio de alta calidad en sus zonas destinadas a uso social, y tiene el carácter de oficina diáfana en sus zonas destinadas al trabajo de oficina. Destaca la transparencia y la luminosidad lograda tanto por la apertura de un gran patio de luces interior como por sus fachadas totalmente acristaladas y la reducción al mínimo de la tabiquería interior.

El edificio está destinado a albergar gran parte de la actividad asociativa de las Cajas de Ahorros, de la COAS, la Escuela Superior de Cajas y, próximamente, la FUNCAS.

> **Renovación de estructuras de la función**
Operativo-Financiera

Una vez conformada y adaptada la estructura departamental del área, el año 2003 se ha dedicado de forma prioritaria a abordar mejoras en las aplicaciones que soportan servicios a las Cajas de Ahorros, y a una revisión de los procesos con el fin de lograr un incremento de la eficiencia operacional. En este sentido se ha desarrollado una nueva plataforma fiscal en el departamento de valores con el fin de que las Cajas de Ahorros puedan facilitar una mejor y más completa información fiscal a sus clientes depositantes, se ha llevado a efecto una amplia renovación de la aplicación de Caja, se ha implementado un nuevo módulo Swifnet que permita el trasvase operativo a

un entorno I.P., y se encuentra en pruebas de funcionamiento la nueva versión del producto Corona para la administración de cuentas centralizadas.

En el ámbito de la revisión de los procedimientos del área, cuyos objetivos son la mejora de la eficiencia y de los sistemas de asignación de controles primarios, durante el año 2003 se ha iniciado la flujogramación de los procesos de las Unidades del Centro de Intercambio y Liquidación y Administración de Cuentas, y se ha procedido a un análisis de la estructura de la red de oficinas en el exterior con el fin de lograr su optimización.

Por otra parte, se ha continuado con la modernización de la operativa de las Salas de Tesorería dentro del ámbito del proyecto de Macro Back-up, que permitirán en el año 2004 la integración total de las herramientas de front, back-office y middle-office, lo cuál hará posible dar un salto cualitativo al disponer de mejores sistemas de gestión y control para implementar nuevos y más complejos servicios a las Cajas de Ahorros, y facilitar la transición a las exigencias derivadas de la implantación de las Normas Internacionales de Contabilidad.

> **Potenciación de los Recursos Tecnológicos**

Durante el año 2003 se ha continuado el esfuerzo inversor en tecnología en su doble vertiente de desarrollo de nuevos servicios y maduración de infraestructuras.

Durante el año se ha prestado especial atención al desarrollo definitivo de la actividad de outsourcing, consolidándose el centro de soporte a la explotación de cinco Cajas y de la propia CECA. La culminación de este proyecto iniciado en el año 2002 ha conseguido multiplicar por tres la potencia de máquina anterior del centro informático de la Confederación, generando importantes economías de escala para beneficio tanto de CECA como de las Cajas. La maduración de este proyecto durante el año ha supuesto la modernización de sistemas operativos y tecnologías de hardware, la implantación de metodologías de trabajo en producción, la mejora de niveles de servicio y, por último pero especialmente destacado, la introducción de una solución de respaldo con copia de información de forma continuada durante las 24 horas del día.

También se ha dedicado el año 2003 a la consolidación de servicios de Internet y Medios de Pago, facilitando soluciones de valor añadido a las Cajas que en algunos

casos mejoran su oferta tecnológica a sus clientes, como es el caso de la gestión de carteras, la agregación de cuentas o la contabilidad inteligente; o su eficiencia en sus procesos internos como es la resolución automatizada de incidencias de medios de pago.

Otros esfuerzos durante el año 2003 se han dedicado a ampliar las funcionalidades de soporte a las labores administrativas sobre la plataforma SAP, con conexiones a Intranets, o al desarrollo de facilidades de gestión apoyadas en tecnologías de Data Warehouse.

En el capítulo de optimización de estructuras se ha avanzado en la gradual sustitución de las conexiones de teleproceso hacia el protocolo IP de Internet, la implantación de algoritmos de seguridad en red local y a ampliar la modularidad y fiabilidad de la red en su conjunto, habida cuenta del espectacular desarrollo experimentado en los últimos años que se ha hecho patente con la instalación de 56 servidores Unix y 194 servidores Windows NT.

> **Mejora de los Sistemas de Información y Control**

La amplia renovación estructural llevada a cabo por la Confederación hacía necesario que paralelamente se abordara una amplia modernización de los sistemas de control de la entidad con objeto de minimizar los riesgos de la transición, y asegurara que la amplia gama de servicios que se prestan a las Cajas de Ahorros se realicen con altos componentes de control de calidad. De esta forma, el año 2003 se ha dedicado fundamentalmente a preparar las infraestructuras y herramientas que permitirán potenciar y ejecutar en años sucesivos el plan estratégico de control. Las acciones llevadas a cabo en este sentido son las siguientes:

En el plano del control de riesgos de mercado y contrapartida se ha elaborado un Plan Director dentro del proyecto del Sistema Integral de Gestión de Tesorería para la implantación de la herramienta Panorama desarrollada en el Proyecto Sectorial de Gestión Global del Riesgo, que permitirá mejorar la medición de los riesgos y aplicar un nuevo sistema de límites más objetivo y sistemático que facilite a los operadores de las Salas de Mercado la ampliación de la gama de operaciones y el control online de las mismas.

En el ámbito del riesgo operacional, se ha terminado de personalizar la

herramienta Adonis, que a través del análisis de los procesos operacionales que ya se han empezado a realizar por el Departamento de Organización, va a permitir sistematizar la fijación y seguimiento de los controles primarios de la entidad. Junto a ello, se están fijando los puntos de control para la elaboración y evaluación del Mapa de Riesgos de la entidad, dentro del Riesgo Operacional del Proyecto Sectorial de Gestión Global del Riesgo.

Dentro del control de gestión, se ha puesto en marcha una amplia remodelación de la contabilidad analítica con el fin de mejorar todo el sistema de imputación de costes y resultados. Con la iniciativa del área de Tecnología, se han comenzado los análisis para el desarrollo de un “balance score card” global sobre una plataforma de datawarehouse. Por otra parte, y en cuanto a la mejora de los sistemas de información, se ha implantado y parametrizado una herramienta de gestión de operaciones que permitirá la validación, control y distribución de todas las operaciones realizadas en los distintos servicios de la entidad.

Por último, desde Cumplimiento Normativo, se han puesto en marcha los nuevos manuales de prevención de blanqueo de capitales y de banca de corresponsales, así como el correspondiente al código de conducta, y se han realizado las acciones de desarrollo contenidas en los mismos.



DESARROLLO Y GESTIÓN DEL PROYECTO

SECTORIAL DEL CONTROL GLOBAL DEL RIESGO



Riesgo de Crédito

En el año 2003 y con relación a los aspectos cuantitativos, desde el Proyecto Sectorial se ha dado apoyo a las Cajas de ahorros mediante la realización de Planes de Puesta en Marcha, cuyo objetivo es por una parte realizar una formación práctica y por otra la asignación de tareas que faciliten su implantación. En cuanto al desarrollo de las herramientas, se espera que pronto se pueda disponer de un régimen de información estable que permita disponer y generar series temporales completas con las variables requeridas. En lo referente a la puesta en producción, ya se están desarrollando modelos individuales para 6 Cajas de Ahorros. También han culminado

las tareas para la puesta en explotación del expediente electrónico de empresas, quedando a decisión de las Cajas el desarrollo del de particulares.

En lo que se refiere a aspectos cualitativos, a lo largo del año 2003 se ha trabajado en el desarrollo de una metodología de aplicación directa para las Cajas de Ahorros, que ha sido contrastada satisfactoriamente mediante su aplicación práctica en siete entidades.

> **Riesgo de Mercado**

La complejidad técnica de la herramienta de Panorama y de los procesos de integración con las aplicaciones de Front y Back-Office, unida a la aparición de algunas incidencias detectadas en el ámbito de pre-producción, han hecho aconsejable retrasar su puesta en marcha, primando en esta decisión los factores de seguridad y calidad sobre los de cumplimiento estricto del calendario. Superadas las validaciones a las que se ha sometido, a finales del año 2003 se ha procedido a la puesta en producción de la herramienta, y se han desarrollado planes para conseguir la plena operatividad en la Cajas de Ahorros a lo largo del año 2004, consiguiéndose de esta forma disponer de un sistema integrado y potente de gestión de Tesorería.

Con respecto al Servicio de Datos de Mercado, se ha alcanzado su plena estabilidad y régimen de producción en el año 2003, con unos resultados altamente satisfactorios.

> **Riesgo Operacional**

Tal y como estaba planificado, durante el año 2003, se ha completado la primera fase de la puesta en marcha de las herramientas de evaluación cualitativa y de la base de datos de pérdidas, esperándose el desarrollo de herramientas cuantitativas y su implantación progresiva en las Cajas de Ahorros dentro de los plazos marcados en los calendarios de Basilea II.

**DIFUSIÓN DE LA IMAGEN DE LAS CAJAS DE AHORROS**

Los esfuerzos realizados en el año 2003 por la Confederación para la difusión de la imagen de las Cajas de Ahorros, han venido marcados por dos importantes eventos cuyo resultado éxito en los medios de comunicación, ha contribuido a mantener la inmejorable imagen de las Cajas de Ahorros tanto a nivel nacional como internacional.

El primero de ellos fue el Congreso Mundial de Cajas de Ahorros. Un esfuerzo logístico y organizativo que ha servido para situar a las Cajas de Ahorros españolas en la escena internacional. El Instituto Mundial de las Cajas de Ahorros y los más de ochocientos congresistas y ponentes de máxima reputación internacional valoraron muy favorablemente este evento y resaltaron como modelo de éxito a las Cajas españolas.

El segundo acontecimiento en orden cronológico, pero no en importancia, fue la celebración, con motivo del 75 aniversario de CECA, de una exposición sobre el ahorro en España en los últimos 150 años. Todas las Cajas colaboraron en la organización de la muestra que, por su novedad, representó una atractiva sorpresa en la agenda cultural de otoño. En una visión histórica y repleta de obras singulares de las Cajas y de otras instituciones, hasta entonces nunca reunidas en una sola exposición, se destacó la importancia del ahorro, en tanto que invención propia de una época, pero vigente en nuestros días, y se resaltó el perfil institucional de las Cajas sobre la urdimbre del tiempo. Fueron muchas las Cajas de Ahorros que celebraron reuniones de sus Organos de Gobierno en nuestra sede central, con motivo de nuestro 75 aniversario, visitando con tal ocasión la citada exposición.

Como colofón a los actos del 75 aniversario, tuvo lugar un concierto en el Teatro Real para empleados, órganos de gobierno de la CECA y representantes de otras entidades relacionadas con nuestra institución, para compartir entre todos la celebración de la ya larga vida de la CECA y de las entidades que la componen.

Asimismo, y con el objetivo de resaltar el papel de las Cajas en nuestra sociedad, la CECA, por medio de la Comisión para el Estudio de la Obra Social, puso en marcha durante el ejercicio pasado distintas iniciativas para difundir y perfeccionar la Obra Social de las Cajas. De esta forma, se presentó el portal de la Obra Social de las Cajas en Internet. A través de este medio los ciudadanos disponen, durante 24 horas al día los 365 días del año, de la información sobre la Obra Social de todas las Cajas españolas, tanto de las acciones sociales concretas desarrolladas por las entidades,

como datos, informes, análisis o estudios de la actividad conjunta de las Cajas en esta materia. Por otra parte, también merece mención explícita la jornada de directores y presidentes de Cajas en la que, bajo el título "Taller de Obra Social", se analizó el papel de las Cajas de Ahorros como entidades que encarnan plenamente la idea de la Responsabilidad Social y su capacidad para avanzar en esta materia, dando respuesta a los cambios que está experimentando la sociedad española.



PROYECTO DE MODERNIZACIÓN

DE FEDECRÉDITO DE EL SALVADOR

La Confederación fue designada por concurso para desarrollar un importante proyecto de asistencia técnica en Latinoamérica, consistente en la modernización y consolidación de Fedecrédito, Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores en El Salvador. El plan de trabajo que tiene un horizonte temporal de 2 años, se ha dividido en tres etapas con las que se pretende conseguir los siguientes objetivos:

Desarrollo organizativo

Implantación de sistemas de gestión financiera

Modernización de procesos de negocio

Implantación de sistemas de control y auditoría

Desarrollo informático y de comunicaciones

Tal y como estaba previsto en el plan, en el año 2003 se ha cubierto la etapa de diagnóstico y se ha comenzado la de diseño, quedando para el 2004 la de implantación.



IMPULSO DE LA COOPERACIÓN A TRAVÉS DE LA C.O.A.S.

El Comité de Impulso a la Cooperación, creado para revitalizar el sistema de colaboración entre las Cajas a través de la C.O.A.S., concluía que la cooperación ha sido y es un factor clave en la cultura y en el funcionamiento de las Cajas de Ahorros, constituyendo un elemento histórico y primordial de su desarrollo, existiendo un enorme

potencial de cooperación entre ellas, las cuales, ante las dificultades del mercado necesitan, más que nunca, compartir costes, esfuerzos y conocimientos. Para revitalizar este factor diferencial, la C.O.A.S. ha diseñado unas nuevas líneas de trabajo y de financiación de iniciativas, que han merecido la aprobación del Consejo de Administración de CECA, además de seguir impulsando proyectos a lo largo de 2003, mencionándose a continuación algunos de los que han tenido mayor difusión e interés para las Cajas de Ahorros:

> **Normas Internacionales de Contabilidad**

En el proyecto sectorial de adaptación de las Cajas de Ahorros a las NIC participan la totalidad de las Cajas de Ahorros, y se ha dotado al mismo de una organización compuesta por una Secretaría Técnica, un Comité Director y el de Coordinadores de cada una de las Cajas, y se cuenta con el apoyo técnico del Comité Contable de las Cajas de Ahorros, difundiéndose toda la información que se emana del proyecto a través del club Melania de Contabilidad creado a finales del año 2003. Los hitos básicos del proyecto son el análisis de los impactos de las NIC para las Cajas, la preparación de 3 segmentos de formación a través de la E.S.C.A., la detección de incertidumbres para su estudio y envío a las autoridades supervisoras, la selección de la información para la preparación de los estados financieros, la realización de estudios específicos sobre los temas de mayor impacto para las Cajas y el análisis de viabilidad de una herramienta de reporting en cooperación.

> **Secretaría del área única de pagos en Europa (SEPA)**

La Secretaría tiene como funciones básicas la participación, seguimiento y coordinación con las Cajas de Ahorros del proyecto europeo para la implantación de un régimen único en el que coincidan estándares de operaciones y modelos de intercambio y compensación.

> **Autoservicio**

Este proyecto tiene como fin llevar a cabo un análisis de la importancia y posibilidades de la migración de operaciones de ventanilla al autoservicio, su ubicación, el comportamiento de la clientela, etc., describiéndose las mejores prácticas detectadas, que permitan el posicionamiento de las Cajas de Ahorros ante las mismas y ante el resto de los participantes en el proyecto.

> **Creación del Centro de Intercambio de Billetes (CIB)**

Como consecuencia del cierre de las oficinas de provincia del Banco de España, las Cajas de Ahorros han solicitado a la Confederación que se constituya el “Sistema de Depósitos Auxiliares (SDA)”, con la finalidad de facilitar el movimiento de efectivo en las Cajas de Ahorros y otras Instituciones Financieras en las provincias que se han visto afectadas.

> **Seguridad Lógica**

Este proyecto en el que participan 25 Cajas de Ahorros, trata de lograr una visión integrada de los problemas y riesgos inherentes a la tecnología informática, facilitando también las mejores prácticas y soluciones para prevenir y evitar intromisiones en los sistemas de información, y difundir las perspectivas de futuro en este campo.

> **Normalización de los sistemas de recaudación**

La fragmentación de formatos y sistemas en el ámbito de la recaudación, ha hecho aconsejable abordar el establecimiento de procedimientos estandarizados para el intercambio de la información entre las Administraciones Autonómicas y las Cajas de Ahorros.

**4 Informe
de Gestión****> Melania**

Durante el año 2003 se han abierto 7 clubes y 6 talleres nuevos, hasta completar la cifra de 19 clubes y 10 talleres, habiéndose incrementado el número de miembros desde los 2.578 en el año 2002 a 4.094 a finales del año 2003. En el aspecto de la comunicación difundida por Melania, se producen 18 portadas diarias, la redacción periódica de boletines para 10 clubes, y realiza una selección de información relevante de 72 fuentes de información.

> Otros Proyectos

Se ha continuado con el benchmark de la eficiencia operativa en Cajas, acortando los plazos de publicación de resultados. Se está desarrollando una herramienta para el seguimiento de empresas participadas y se ha propuesto una metodología para la gestión del inmovilizado, además de cerrar negociaciones ventajosas con los principales proveedores de telecomunicaciones.

> MEJORA DEL ACCESO DE LAS CAJAS A LOS MERCADOS

Siguiendo con la línea marcada en ejercicios anteriores, desde el área Operativo-Financiera se ha seguido considerando objetivo estratégico la mejora y ampliación de la gama de productos con el fin de facilitar el acceso de las Cajas de Ahorros a los mercados. Desde las Salas de Tesorería se ha incrementado sustancialmente la actividad de trading en renta fija privada y se han conseguido también resultados espectaculares en la compra-venta de billetes extranjeros, donde Confederación detenta una cuota de mercado que supera el 80 por 100, por lo que soporta la operativa, no sólo de todas las Cajas Confederadas sino también de la gran mayoría del resto de entidades.

Se han lanzado nuevos depósitos "Ahorro Platino" mediante los cuales las Cajas de Ahorros consiguen captar pasivo y los clientes obtienen una remuneración adicional si el IBEX35 sube. Estos depósitos han tenido una gran acogida entre los clientes de las Cajas, hasta el punto de que se estima que 35.000 clientes han suscrito alguno

de los 6 depósitos Ahorro Platino que se han lanzado hasta ahora, acumulando un importe total de 211 millones de euros en depósitos pendientes de vencimiento.

Se ha producido un importante aumento, tanto en las operaciones que se tramitan a través del Sistema de Información y Contratación Electrónica (SICE) como en los volúmenes de liquidación de futuros y opciones internacionales.

Además, ha sido el año en el que se ha puesto en marcha "Divinet", que es el primer sistema de contratación electrónica que permite en España a los clientes de las Cajas comprar y vender divisas de forma automática a través de Internet, tanto desde su domicilio particular como desde su lugar de trabajo.

En la actividad del mercado de capitales, se ha continuado el proceso de consolidación de la actividad del grupo de Cajas Españolas de Ahorros Mercados Internacionales (CEAMI), al que pertenecen 33 Cajas de Ahorros; dicho grupo participó en el año 2003 en el análisis, dirección y aseguramiento de 5 operaciones por importe de 2.530 millones de euros. Por otra parte, se ha seguido impulsando la incorporación de nuevas Cajas de Ahorros al programa de Euro Medium Term Notes CEA Multicajas, al que figuran adheridas 10 Cajas de Ahorros, tras dos nuevas adhesiones durante 2003, y se han realizado 5 emisiones por importe de 875 millones de euros. También se ha prestado asesoramiento y actuado como entidad de liquidez y agente de pagos en emisiones de Deuda, Bonos y Pagarés de diversas Cajas de Ahorros.

Asimismo cabe destacar la estructuración conjunta de operaciones desarrollada con Ahorro y Titulización, con la que se ha participado en la dirección y aseguramiento de 6 nuevos fondos de titulización por un importe de 2.000 millones de euros.

CUENTA DE RESULTADOS

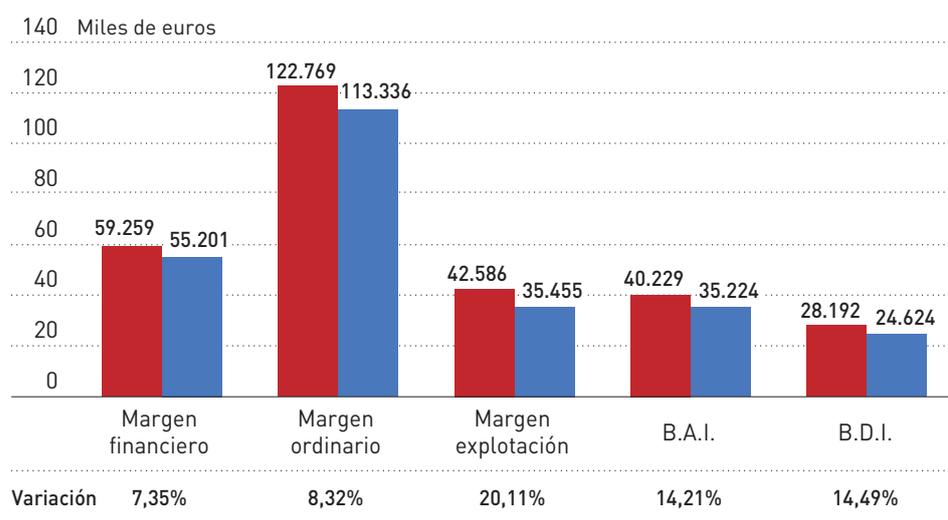


	Miles de euros			%
	2003	Presupuesto	Desviación	
Margen Financiero (*)	59.259	55.201	4.058	7,35
Comisiones netas	63.510	58.135	5.375	9,25
Margen ordinario	122.769	113.336	9.433	8,32
Otros Productos de Explotación	53.043	50.716	2.327	4,59
Gastos Explotación	-133.226	-128.597	-4.629	3,60
Margen de Explotación	42.586	35.455	7.131	20,11
Otros resultados	-2.357	-231	-2.126	
Resultado antes de impuestos	40.229	35.224	5.005	14,21
Impuesto sobre Sociedades	-12.037	-10.600	-1.437	13,56
Resultado del ejercicio	28.192	24.624	3.568	14,49

(*) Incluidos los resultados de operaciones financieras.

> **Margen financiero**

En el año 2003 el margen financiero ha sido superior a la cifra presupuestada en 4.058 miles de euros, lo que significa una tasa de incremento del 7,35%. Esta desviación positiva ha sido posible alcanzarla tanto por el crecimiento de los volúmenes de transacciones realizados por las Salas de Mercados, que han alcanzado la cifra de 152.500 operaciones, es decir, un incremento del 2,05%, como por el aumento, en relación con el presupuesto, de los márgenes obtenidos tanto por la Sala Doméstica como por la Sala Internacional.



En relación con la clasificación otorgada a Confederación por las agencias internacionales IBCA y Moodys, resaltar que en ambos casos, ha sido ratificado el alto nivel alcanzado en el año anterior.

IBCA



Corto plazo	Largo plazo	Individual	Legal
F1+	AA-	B	2

MOODYS



Corto plazo	Largo plazo	Solvencia
P1	Aa3	B-

**4 Informe
de Gestión****> Comisiones netas**

El importe de las comisiones obtenidas ha superado en 5.375 miles de euros a la cantidad presupuestada. Las actividades con más altos volúmenes operacionales, y que por tanto han contribuido en mayor medida a generar la desviación positiva en este epígrafe, son las correspondientes a banca electrónica, depósitos de valores internacionales, medios de pago y mercado de capitales.

> Otros productos explotación

En el capítulo de otros productos de explotación, se ha obtenido un incremento sobre el presupuesto de 2.327 miles de euros, un 4,59%, debido al incremento que se ha producido en los servicios de outsourcing del área tecnológica, al aumento de ingresos de la E.S.C.A., y a la repercusión de costes por los proyectos en cooperación canalizados a través de la C.O.A.S.. Conviene resaltar que, sin embargo, no se han cubierto los objetivos esperados de ingresos en el proyecto sectorial de Gestión Global del Riesgo, al haberse producido algunos ajustes sobre los plazos inicialmente previstos de puesta en marcha de algunos de sus módulos y herramientas.

> Gastos de explotación

El incremento producido en gastos de explotación de 4.629 miles de euros sobre el presupuesto, se debe, por una parte a un aumento en gastos de personal por importe de 3.000 miles de euros, de los que 1.200 corresponden a una mayor aportación de la prevista al fondo de pensiones externo, y 1.600 miles de euros a gastos generales de explotación, principalmente debido a la contabilización paralela en gastos de costes de proyectos repercutidos comentados en el epígrafe anterior, que tienen un reflejo contable tanto en ingresos como en gastos, y que producen similar desviación tanto en otros productos de explotación como en gastos generales.

> **Otros resultados**

En este epígrafe los gastos contabilizados han sido superiores en 2.126 miles de euros a los previstos en el presupuesto, debido a que los buenos resultados obtenidos en el margen de explotación, ha permitido destinar 2.000 miles de euros a acelerar la amortización del plan de reequilibrio del fondo de pensiones.

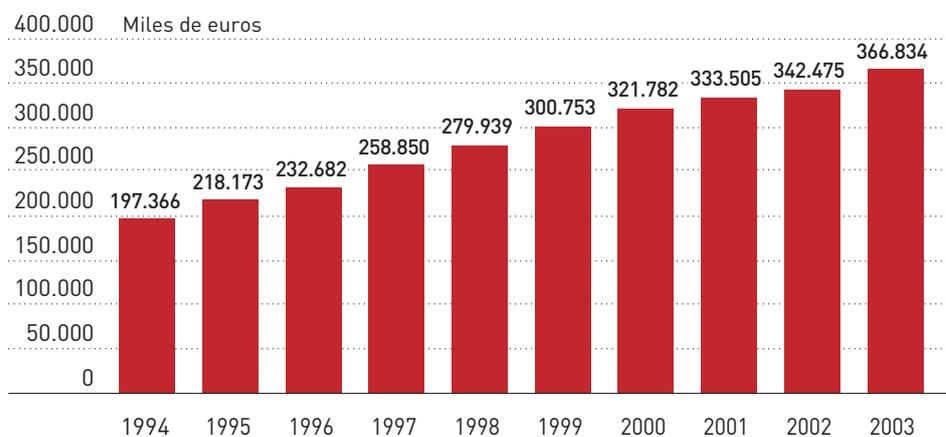
> **Propuesta de distribución de resultados**

La propuesta de distribución de beneficios que se propone a la Asamblea General es la siguiente:

	Miles de euros
A retribución de cuotas asociativas	2.315
A O.B.S.-	3.924
Fundación de las Cajas de Ahorros Confederadas para la investigación Económica y Social (FUNCAS)	3.912
Amortización bienes afectos a O.B.S.	12
A reservas	21.953
Resultado del ejercicio (B.D.I.)	28.192

**4 Informe
de Gestión****> Evolución de los recursos propios**

Al 31 de diciembre de 2003, la cifra total de recursos propios ascendía a 366.834 miles de euros, con un incremento del 7,11% respecto al año anterior. Su evolución en los diez últimos años ha sido la siguiente:

RECURSOS
PROPIOS



05

Cuentas

Anuales

5

BALANCES DE SITUACIÓN
Confederación Española de Cajas de Ahorros

ACTIVO

>

Miles de euros

Al 31 de Diciembre de 2003 y 2002 (Notas 1, 2, 3, y 4)	2003	2002 (*)
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES:		
Caja	22.834	16.732
Banco de España	3.656	73.630
	26.490	90.362
DEUDAS DEL ESTADO (Nota 5)	1.606.955	1.959.629
ENTIDADES DE CRÉDITO (Nota 6):		
A la vista	424.004	434.567
Otros créditos	4.924.888	5.404.645
	5.348.892	5.839.212
CRÉDITOS SOBRE CLIENTES (Nota 7)	262.568	224.466
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA (Nota 8):		
De emisión pública	40.766	65.505
Otros emisores	663.160	632.624
	703.926	698.129
ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE (Nota 9)	40.810	34.016
PARTICIPACIONES	554	1.718
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO	60	60
ACTIVOS INMATERIALES	-	-
ACTIVOS MATERIALES (Nota 10):		
Terrenos y edificios de uso propio	40.923	34.974
Otros inmuebles	1.654	1.663
Mobiliario, instalaciones y otros	14.587	12.589
	57.164	49.226
OTROS ACTIVOS (Nota 11)	274.786	230.462
CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN (Nota 12)	282.215	362.138
PÉRDIDAS DEL EJERCICIO	-	-
TOTAL ACTIVO	8.604.420	9.489.418
CUENTAS DE ORDEN (Nota 21)	403.841	671.070

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2003.

PASIVO



Miles de euros

Al 31 de Diciembre de 2003 y 2002 (Notas 1, 2, 3, y 4)	2003	2002 (*)
ENTIDADES DE CRÉDITO (Nota 13):		
A la vista	719.919	1.093.779
A plazo o con preaviso	4.005.276	4.322.224
	4.725.195	5.416.003
DÉBITOS A CLIENTES (Nota 14):		
Depósitos de ahorro-		
A la vista	630.655	468.409
A plazo	967.184	736.122
	1.597.839	1.204.531
Otros débitos-		
A la vista	-	-
A plazo	1.037.579	1.572.054
	1.037.579	1.572.054
	2.635.418	2.776.585
DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES	-	-
OTROS PASIVOS (Nota 15)	496.532	487.103
CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN (Nota 12)	302.491	375.828
PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS (Nota 16):		
Fondo de pensionistas	24.669	30.958
Otras provisiones	26.210	30.750
	50.879	61.708
FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES (Nota 17)	1.670	1.670
BENEFICIOS DEL EJERCICIO	28.192	30.831
PASIVOS SUBORDINADOS	-	-
FONDO DE DOTACIÓN (Nota 18)	30.051	30.051
RESERVAS (Nota 19)	322.770	298.417
RESERVAS DE REVALORIZACIÓN (Nota 19)	11.222	11.222
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	-
TOTAL PASIVO	8.604.420	9.489.418

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2003.

5

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CUENTAS DE
PÉRDIDAS Y
GANANCIAS



Miles de euros

	[Debe] / Haber	
	2003	2002 (*)
Correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002 (Notas 1, 2, 3 y 4)		
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS (Nota 22)	220.973	282.211
De los que: cartera de renta fija	104.160	120.727
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS (Nota 22)	(175.095)	(227.339)
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE:	2.187	1.909
De acciones y otros títulos de renta variable	1.987	1.892
De participaciones	200	17
De participaciones en el Grupo	-	-
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	48.065	56.781
COMISIONES PERCIBIDAS (Nota 22)	80.323	79.514
COMISIONES PAGADAS	(16.813)	(20.614)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (Nota 22)	11.194	(210)
MARGEN ORDINARIO	122.769	115.471
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN (Nota 22)	53.043	48.974
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN:	(126.620)	(119.858)
De personal (Nota 22)	(60.285)	(56.352)
De los que:		
Sueldos y salarios	(42.920)	(40.033)
Cargas sociales	(16.087)	(15.242)
De las que: pensiones	(8.690)	(8.152)
Otros gastos administrativos (Nota 22)	(66.335)	(63.506)
AMORTIZACIÓN Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES (Nota 10)	(5.835)	(6.958)
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(771)	(856)
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	42.586	36.773
AMORTIZACIÓN Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS (Neto) (Nota 7)	(796)	(261)
SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (Neto)	-	-
RECUPERACIÓN DEL FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES	-	7.609
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS (Nota 22)	5.084	20.972
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS (Nota 22)	(6.645)	(39.159)
RESULTADO (BENEFICIO) ANTES DE IMPUESTOS	40.229	25.934
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS (Nota 20)	(12.037)	4.932
OTROS IMPUESTOS	-	(35)
RESULTADO (BENEFICIO) DEL EJERCICIO	28.192	30.831

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2003.

1

**Reseña
Histórica**

La Confederación Española de Cajas de Ahorros (en adelante, “la Confederación”) se constituyó en 1928. Sus Estatutos originales se aprobaron por la Real Orden del entonces Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, de 21 de septiembre de 1927, y figura inscrita en el Registro Especial de Cajas de Ahorro Popular, con el número siete, como institución similar y complementaria de los Montes de Piedad y Cajas de Ahorros. Con fecha 31 de diciembre de 1967 se transfirieron a la Confederación la mayoría de las operaciones y los correspondientes activos y pasivos del Instituto de Crédito a las Cajas de Ahorros.

Los Estatutos vigentes de la Confederación fueron aprobados por acuerdo del Ministerio de Economía y Hacienda de 28 de octubre de 1986 y recogen las modificaciones autorizadas por dicho Ministerio con fecha 21 de diciembre de 1992, 16 de junio de 1997, 19 de enero de 1998 y 9 de mayo de 2002.

La Confederación es la asociación nacional de todas las cajas generales de ahorro popular, agrupadas por federaciones. Su naturaleza es la de entidad benéfico-social y tiene por objeto promover, facilitar e intensificar la actuación nacional e internacional de las Cajas de Ahorros Confederadas inspirándose en los altos fines económicos y sociales del ahorro y velando por los intereses generales y recíprocos de las mismas. Los fines que rigen su actuación son los siguientes:

- 1 Ostentar la representación individual o colectiva de las Cajas de Ahorros Confederadas ante los poderes públicos y en el ámbito internacional.
- 2 Ofrecer a las Cajas de Ahorros Confederadas aquellos servicios financieros que éstas consideren adecuados, así como facilitar el giro y transferencia de fondos y efectos entre las mismas y prestarles el apoyo necesario tanto para movilizar sus recursos como para solventar dificultades económicas o de gestión.
- 3 Constituir un centro de estudios en común de todos los temas que afecten a las Cajas de Ahorros Confederadas.

5 Memoria

- 4 Servir de centro de coordinación operativa, información y asesoramiento jurídico administrativo, tributario, técnico y de inversiones, y de órgano vigilante en materia de reformas de todo orden que afecten al ahorro en general y a la actuación y operaciones de las Cajas de Ahorros Confederadas.
- 5 Colaborar con las autoridades financieras en el saneamiento, mejora de la gestión y cumplimiento de la normativa financiera de las Cajas de Ahorros.
- 6 Celebrar toda clase de contratos con las Administraciones Públicas, estatales, autonómicas y locales, de conformidad con la normativa vigente.

La Confederación desarrolla su actividad, básicamente, en el territorio nacional y cuenta con una sucursal en Londres. Su sede social se encuentra en la calle Alcalá, nº 27, de Madrid.

Dadas las actividades a las que se dedica la Confederación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en esta memoria de información sobre cuestiones medioambientales.

2**Bases de presentación de las cuentas anuales y determinación del patrimonio****BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

Las cuentas anuales de la Confederación se han preparado a partir de sus registros de contabilidad y se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/1991, de 14 de junio, de Banco de España y sus sucesivas modificaciones; de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Confederación.

En la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios de contabilidad y las normas de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio de contabilidad ni norma de valoración de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

Las cuentas anuales de la Confederación han sido formuladas por sus Administradores y se encuentran pendientes de aprobación por la Asamblea General. No obstante, el Consejo de Administración de la Confederación estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

DETERMINACIÓN DEL PATRIMONIO

Debido a la aplicación de las normas en vigor para la presentación de las cuentas anuales de las entidades de crédito y ahorro, para efectuar una evaluación del patrimonio neto de la Confederación al 31 de diciembre de 2003 deben considerarse los saldos de los siguientes capítulos del balance de situación a dicha fecha:

	Miles de euros
Fondo de dotación (Nota 18)	30.051
Reservas (Nota 19)	322.770
Reservas de revalorización (Nota 19)	11.222
Beneficio neto del ejercicio (Nota 4)	28.192
Menos-	
Retribución de cuotas asociativas (Nota 4)	(2.315)
Dotación al Fondo de la Obra Social (Nota 4)	(3.924)
Patrimonio después de la aplicación del beneficio neto	385.996

Los principios de contabilidad y las normas de valoración que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales son los establecidos en la Circular 4/1991, de Banco de España, y en sus sucesivas modificaciones. A continuación se describen los más significativos:

> a) **Principios del registro de las operaciones y del devengo**

Según la práctica bancaria en España, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede no coincidir con la correspondiente fecha valor (en función de la cual se calculan los ingresos y costes por intereses).

Con carácter general, los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, aplicándose el método financiero a aquellas operaciones con plazo de liquidación superior a doce meses.

Siguiendo el principio de prudencia, y de acuerdo con lo dispuesto en la normativa de Banco de España, los intereses devengados por los deudores dudosos no se reconocen como ingreso hasta el momento en que se cobran o materializan.

> b) **Transacciones en moneda extranjera**

Activos y pasivos

Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio medios (“fixing”) oficiales del mercado de divisas de contado al cierre del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2003, el contravalor en euros de las partidas de activo y pasivo expresadas en moneda extranjera ascendía a 1.335.838 y 1.099.216 miles de euros, respectivamente.

Operaciones de futuro

Los compromisos por operaciones de compraventa a plazo de divisas que no son “de cobertura” se registran a los tipos de cambio de contratación, valorándose a la fecha de cierre del ejercicio a los tipos oficiales de cambio del mercado de divisas correspondientes a los plazos residuales de las operaciones. De acuerdo con la normativa de

Banco de España, y como consecuencia de esta valoración, surgen beneficios o pérdidas potenciales que son registrados, por el neto, en el capítulo “Resultados de Operaciones Financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias, con contrapartida en la cuenta “Partidas a regularizar por operaciones de futuro” de los capítulos “Otros Activos” u “Otros Pasivos” del balance de situación (véanse Notas 11 y 15, respectivamente).

Las operaciones de compraventa a plazo de divisas cubiertas con operaciones de contado se han valorado al cambio medio del mercado de divisas de contado al cierre del ejercicio 2003. El premio/descuento entre el tipo de cambio contractual de la operación a plazo y el de la operación de contado que le ha servido de cobertura se periodifica a lo largo del plazo de vigencia de la primera, con contrapartida en las cuentas “Rectificación del costo por operaciones de cobertura” y “Rectificaciones de los productos financieros por operaciones de cobertura” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

> c) **Productos financieros derivados**

Estos instrumentos comprenden, entre otros, compraventas de divisas no vencidas; compraventas de valores no vencidas; futuros financieros sobre valores y tipos de interés; opciones financieras, compradas y vendidas, sobre valores, tipos de interés y divisas; permutas financieras (de interés -IRS- y de interés en distintas divisas - cross currency swap) y acuerdos sobre tipos de interés futuros. La Confederación utiliza estos instrumentos tanto en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales como en otras operaciones (véase Nota 23).

Sobre el tratamiento contable específico de las operaciones a plazo en divisas, véase el apartado b) de esta misma Nota.

De acuerdo con la normativa de Banco de España, las operaciones con estos productos, también denominadas operaciones de futuro, se recogen en cuentas de orden, bien por los derechos y compromisos futuros que puedan tener repercusión patrimonial, bien por aquellos saldos que sean necesarios para reflejar las operaciones, aunque no tuvieran incidencia en el patrimonio de la Confederación. Por tanto, el nomenclador de estos productos (valor teórico de los contratos) no expresa ni el riesgo total de crédito ni el de mercado asumido por la Confederación. Por otra parte, las primas cobradas y pagadas por opciones vendidas y compradas, respectivamente, se

5 Memoria

contabilizan en los capítulos “Otros Pasivos” y “Otros Activos” del balance de situación, respectivamente, como un activo patrimonial para el comprador y como un pasivo para el emisor (véanse Notas 11 y 15).

Las operaciones cuya finalidad es eliminar o reducir significativamente los riesgos de cambio, de interés o de mercado, existentes en posiciones patrimoniales o en otras operaciones, se consideran “de cobertura”, siempre que las operaciones cubiertas y de cobertura estén identificadas explícitamente desde el nacimiento de ésta última. Asimismo, también se consideran “de cobertura” aquellas otras operaciones que se utilizan para reducir el riesgo global al que se expone la Confederación en su gestión de masas correlacionadas de activos y pasivos y de otras operaciones, que se someten permanentemente a un sistema integrado, prudente y consistente de medición, gestión y control de los riesgos y resultados, que permita el seguimiento e identificación de las operaciones. En las operaciones “de cobertura”, los beneficios o quebrantos generados se periodifican de forma simétrica a los costes o ingresos de los elementos cubiertos.

Las operaciones que no son “de cobertura” (también denominadas operaciones de negociación) contratadas en mercados organizados se valoran de acuerdo con su cotización, habiéndose registrado las variaciones en las cotizaciones, íntegramente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. Por mercado organizado ha de entenderse cualquier mercado que disponga de un sistema de depósitos de garantía de actualización diaria y de una cámara de compensación. En los mercados organizados, por tanto, el riesgo crediticio de estas operaciones queda minimizado.

Los resultados de las operaciones de negociación contratadas fuera de dichos mercados no se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta su liquidación efectiva, excepto en las permutas financieras, cuyos resultados se registran en el momento en que se conoce el importe de la liquidación. No obstante, se efectúan valoraciones de las posiciones originadas por estas operaciones, habiéndose provisionado, con cargo a resultados, las pérdidas potenciales netas por cada clase de riesgo que, en su caso, han resultado de las valoraciones efectuadas al cierre del ejercicio 2003, que se encuentran cubiertas por fondos registrados en el epígrafe “Provisiones para Riesgos y Cargas - Otras provisiones” del balance de situación (véase Nota 16). Las clases de riesgo que se consideran a estos efectos son el de tipo de interés, el de precio de las acciones y el de cambio.

> **d) Créditos sobre clientes, entidades de crédito,
otros activos a cobrar y fondos de insolvencias**

Las cuentas a cobrar, que se incluyen, fundamentalmente, en los capítulos “Entidades de Crédito” y “Créditos sobre Clientes” del activo del balance de situación, se contabilizan por el importe efectivo entregado o dispuesto por los deudores, salvo por lo que se refiere a los activos adquiridos a descuento que no tienen la naturaleza de valores negociables, que se registran por su valor de reembolso, contabilizándose la diferencia entre dicho importe y el efectivo dispuesto en el capítulo “Cuentas de Periodificación” del pasivo del balance de situación.

Los fondos de insolvencias tienen por objeto cubrir las pérdidas que, en su caso, pudieran producirse en la recuperación íntegra de los riesgos crediticios, y de sus correspondientes intereses acumulados a cobrar, contraídos por la Confederación en el desarrollo de su actividad financiera. Su saldo se ha determinado de acuerdo con los siguientes criterios:

- 1** Provisiones para riesgos nacionales y extranjeros, excepto riesgo-país:
 - a** Provisiones específicas: de acuerdo con lo requerido por la Circular 4/1991, de manera individual en función de las expectativas de recuperación de los riesgos y, como mínimo, por aplicación de los coeficientes establecidos en dicha Circular y en sus posteriores modificaciones. El saldo de estas provisiones se incrementa por las dotaciones registradas con cargo a los resultados del ejercicio y se minora por las cancelaciones de deudas consideradas como incobrables o que hayan permanecido más de tres años en situación de morosidad (más de seis años en el caso de operaciones hipotecarias con cobertura eficaz) y, en su caso, por las recuperaciones que se produzcan de los importes previamente provisionados (véase Nota 7). Al 31 de diciembre de 2003, esta provisión ascendía a 193 miles de euros.

5 Memoria

- b** Provisión genérica: además, y siguiendo la normativa de Banco de España, existe una provisión genérica, equivalente al 1% de las inversiones crediticias, títulos de renta fija del sector privado, pasivos contingentes y activos dudosos sin cobertura obligatoria (siendo el porcentaje del 0,5% para determinados créditos hipotecarios), destinada a la cobertura de riesgos no identificados específicamente como problemáticos, pero que pudieran serlo en el futuro. Al 31 de diciembre de 2003, esta provisión ascendía a 2.348 miles de euros.
- 2** Fondo riesgo-país: en función de la clasificación estimada del grado de dificultad financiera de cada país. Al 31 de diciembre de 2003, los fondos de insolvencias por riesgo-país ascendían a 3.259 miles de euros.
- 3** Fondo para la cobertura estadística de insolvencias: adicionalmente, desde el 1 de julio de 2000, la Confederación está obligada a dotar trimestralmente, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, la diferencia positiva entre una cuarta parte de la estimación estadística de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos (riesgo crediticio de cada cartera multiplicado por los coeficientes establecidos por la Circular 4/1991, que están comprendidos entre el 0% y el 1,5%), como minuendo, y las dotaciones netas para insolvencias específicas realizadas en el trimestre, como sustraendo; sin que el fondo constituido supere el triple de los riesgos ponderados. Si dicha diferencia fuese negativa, su importe se abonaría a la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al fondo constituido por este concepto en la medida que exista saldo disponible. Al 31 de diciembre de 2003, este fondo ascendía a 1.005 miles de euros.

Los fondos de insolvencias se muestran minorando el saldo del capítulo “Créditos sobre Clientes” del balance de situación (véase Nota 7), salvo por lo que se refiere a las provisiones para cubrir las pérdidas que pudieran derivarse de los saldos mantenidos con entidades de crédito (que se presentan minorando el capítulo “Entidades de Crédito” del activo - véase Nota 6), en la cartera de renta fija adquirida por la Confederación (que minoran el capítulo “Obligaciones y Otros Valores de Renta Fija” - véase Nota 8)- y en los riesgos de firma mantenidos por la Confederación (que se presentan en el epígrafe “Provisiones para Riesgos y Cargas - Otras provisiones” del pasivo del balance de situación - véase Nota 16).

> e) **Deudas del Estado y obligaciones y otros valores de renta fija**

Los valores que constituyen la cartera de renta fija de la Confederación al 31 de diciembre de 2003 se presentan, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

- 1 Los valores asignados a la cartera de negociación, que está integrada por aquellos títulos con los que se tiene la intención de operar a corto plazo, se presentan valorados a su precio de mercado al cierre del ejercicio o, en su defecto, al del último día hábil anterior a dicha fecha. Las diferencias que se producen por las variaciones de valoración se registran (sin incluir el cupón corrido), por su importe neto, en el capítulo “Resultados de Operaciones Financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 22).
- 2 Los valores asignados a la cartera de inversión a vencimiento, que está integrada por aquellos títulos que la Confederación ha decidido mantener hasta su vencimiento final, teniendo capacidad financiera para hacerlo, se presentan valorados a su precio de adquisición corregido por el importe resultante de periodificar financieramente la diferencia positiva o negativa entre el valor de reembolso y el precio de adquisición durante la vida residual del valor. Al 31 de diciembre de 2003, no había títulos integrantes de la cartera de inversión a vencimiento.

5 Memoria

- 3 Los títulos asignados a la cartera de inversión ordinaria (constituida por los valores no asignados a las dos carteras anteriormente descritas) se valoran a su precio de adquisición, corregido, según se define en el apartado 2. anterior, o a su valor de mercado, el menor; determinado éste, en el caso de títulos cotizados, en función de la cotización del último día hábil del ejercicio y, en el caso de títulos no cotizados, en función del valor actual (a tipos de interés de mercado del día de la valoración) de los flujos financieros futuros con origen en el título. Las minusvalías resultantes se registran con cargo a cuentas de periodificación. Las minusvalías correspondientes a los valores cedidos a terceros con compromiso de recompra se sanean, únicamente, por la parte proporcional al período comprendido entre la fecha prevista de recompra y la fecha de vencimiento.

En caso de enajenación de estos títulos, las pérdidas que se producen respecto al precio de adquisición corregido se registran con cargo a resultados. Los beneficios (en el caso de que sean superiores a las pérdidas registradas en el ejercicio con cargo a resultados) únicamente se registran con abono a resultados por la parte que, en su caso, exceda del fondo de fluctuación de valores necesario al cierre del ejercicio constituido con cargo a cuentas de periodificación.

La plusvalía latente neta (no registrada) que se pone de manifiesto por comparación entre el coste de adquisición corregido y el valor de mercado de los títulos incluidos en los capítulos “Deudas del Estado” y “Obligaciones y Otros Valores de Renta Fija” ascendía, al 31 de diciembre de 2003, a 11.542 y 6.104 miles de euros, respectivamente (véanse Notas 5 y 8).

Los títulos incluidos en el saldo de “Acreedores por valores” de los epígrafes “Entidades de Crédito” y “Débitos a clientes” del pasivo del balance de situación (véanse Notas 13 y 14), correspondientes en su totalidad a descubiertos en adquisiciones temporales de activos, se valoran según los criterios indicados en el apartado 1 anterior.

> f) **Valores representativos de capital**

Los valores de renta variable, excepto los que componen la cartera de negociación, se presentan individualmente a su precio medio de adquisición (regularizado y saneado, en su caso, de acuerdo con la normativa legal aplicable) o a su valor de mercado, si este último fuese inferior. Dicho valor de mercado se ha determinado de acuerdo con los siguientes criterios:

- 1 Valores cotizados en Bolsa: cotización media del último trimestre o cotización del último día del ejercicio, la que sea menor.
- 2 Valores no cotizados en Bolsa: valor teórico-contable de la participación, obtenido a partir del último balance de situación disponible (en algunos casos, no auditado) de cada una de las sociedades participadas, corregido por el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan en el de la valoración posterior.

Con objeto de reconocer las minusvalías existentes (según lo comentado), se ha constituido un fondo de fluctuación de valores, que se presenta disminuyendo el saldo del capítulo "Acciones y Otros Títulos de Renta Variable" del balance de situación. Con abono al capítulo "Resultados de Operaciones Financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2003, se han realizado recuperaciones netas de dicho fondo por importe de 1.838 miles de euros (véanse Notas 9 y 22).

Al 31 de diciembre de 2003, la Confederación posee una participación del 99,98% del capital social de Caja Activa, S.A., que se encontraba registrada a dicha fecha en el capítulo "Participaciones en Empresas del Grupo" del balance de situación por un importe de 60 miles de euros, no existiendo ninguna otra participación en la que la Confederación participe en más de un 50% del capital social. El efecto de consolidar la participación en Caja Activa, S.A., así como de aplicar el procedimiento de puesta en equivalencia a las participaciones en empresas asociadas propiedad de la Confederación al 31 de diciembre de 2003, es poco significativo respecto a estas cuentas anuales, por lo que, en base a lo establecido en el artículo 43 del Código de Comercio, la Confederación no formula cuentas anuales consolidadas.

5 Memoria

Al 31 de diciembre de 2003, la Confederación no tenía participaciones significativas superiores al 3% del capital de sociedades cotizadas, ni al 20% en sociedades no cotizadas.

Los valores que constituyen la cartera de negociación se presentan a su precio de mercado al cierre del ejercicio. Las diferencias que se producen por las variaciones de valoración se registran, por el neto, en el capítulo “Resultados de Operaciones Financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio (véase Nota 22).

> g) **Activos materiales**

Inmovilizado funcional

El inmovilizado material de uso propio se presenta a su coste de adquisición, regularizado y actualizado, en su caso, de acuerdo con las disposiciones legales aplicables, neto de su correspondiente amortización acumulada (véanse Notas 10 y 19).

La amortización del inmovilizado material de uso propio se calcula, de acuerdo con el método lineal, en función de los años estimados de vida útil de los diferentes elementos, según se muestra a continuación:

	Años de vida útil
Inmuebles	25 a 50
Mobiliario y equipos de oficina	10 a 16
Equipos electrónicos	4 a 10
Instalaciones	10 a 16
Elementos de transporte	10

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Activos materiales adquiridos por aplicación de otros activos

Estos activos se presentan por el valor de tasación del activo adquirido o por el valor contable de los activos aplicados a su adquisición, el menor de los dos.

Las provisiones que cubren el activo aplicado se mantienen, como mínimo, en un 25% del valor del principal de los créditos o de la tasación, si ésta fuese menor, más, en su caso, el 100% de los intereses recuperados.

En el caso de que estos activos no sean enajenados o incorporados al inmovilizado funcional en el plazo de tres años, se dota una provisión en función del tiempo transcurrido desde su adquisición, salvo en el caso de viviendas, oficinas y locales polivalentes terminados en los que su valor contable se justifique mediante tasación pericial independiente, actualizada y realizada por una sociedad de tasación distinta de la que, en su caso, evaluó el valor de mercado de los activos en el momento de la adjudicación.

Las provisiones, constituidas con cargo al capítulo “Quebrantos Extraordinarios” de la cuenta de pérdidas y ganancias, se presentan minorando el epígrafe “Activos Materiales - Otros inmuebles” del balance de situación (véase Nota 10).

> h) Compromisos por pensiones

De acuerdo con el Convenio Colectivo laboral vigente, la Confederación viene obligada a complementar las prestaciones de la Seguridad Social que correspondan a sus empleados o derechohabientes en caso de jubilación, viudedad, orfandad o invalidez.

Al 31 de diciembre de 2002, para la cobertura de la totalidad de sus compromisos por pensiones, la Confederación tenía constituido un fondo externo denominado “Plan de Pensiones de los Empleados de CECA”, que cubría el pasivo actuarial correspondiente a un salario total pensionable equivalente a 24 pagas al año para aquellos trabajadores que se incorporaron al sistema de previsión social de la Confederación con anterioridad al año 1983 y 18,5 pagas al año para los que se incorporaron con posterioridad a dicha fecha. Dicho fondo externo contemplaba, a su vez, dos subplanes: uno de prestación definida (para aquellos trabajadores ingresados en la Confederación con anterioridad al 29 de mayo de 1986), y otro de aportación definida (para el resto de trabajadores). Asimismo, al 31 de diciembre de 2002 existían

5 Memoria

compromisos por pensiones de cuantía no significativa cubiertos mediante pólizas de seguros y, en relación con los compromisos de prestación definida, estaba previsto que una parte de los mismos fuera cubierta mediante una póliza de seguros.

De acuerdo con el Acuerdo Colectivo de Empresa sobre Jubilaciones Anticipadas y Previsión Social Complementaria” (en adelante, “el acuerdo”) firmado por la Confederación y los representantes del Comité de Empresa y las Secciones Sindicales de la Entidad el 2 de abril de 2001, durante el ejercicio 2003 se ha transformado el subplan de pensiones de prestación definida a la modalidad de aportación definida para la mayoría del personal en activo para el que el citado acuerdo contemplaba esta posibilidad.

En el ejercicio 2003, las aportaciones realizadas por la Confederación al fondo de pensiones externo ascendieron a 7.390 miles de euros, de los cuales 6.556 miles de euros se registraron con cargo al epígrafe “Gastos Generales de Administración - De personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 22) y 834 miles de euros con cargo al capítulo “Cuentas de periodificación” del pasivo del balance de situación.

Asimismo y en aplicación del acuerdo citado anteriormente, en el ejercicio 2003 la Confederación ha decidido asegurar las aportaciones al plan de pensiones que excedían los límites máximos legales y fiscales vigentes, mediante la contratación de dos pólizas de seguros con Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (en adelante, “Caser”) por un importe total de 2.134 miles de euros, que han sido registrados en el epígrafe “Gastos Generales de Administración – De personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 22).

En el ejercicio 2002 se llevó a cabo una estimación del valor de los compromisos totales por servicios pasados con el personal activo, pasivo y prejubilado o prejubilable según un estudio actuarial realizado por un experto independiente conforme a los criterios establecidos en el acuerdo suscrito entre la Confederación, las Secciones Sindicales y los Representantes del Comité de Empresa el 2 de abril de 2001, para adaptar los compromisos por pensiones de la Confederación a lo dispuesto en la Circular 5/2000 de Banco de España y en el Real Decreto 1.588/1999, y bajo las hipótesis de tipo de interés técnico del 4%, tablas de mortalidad PERM/F 2000 y tasas de crecimiento de los salarios del 1,85% y del 1,2% para el personal activo y prejubilado o prejubilable, respectivamente, poniéndose de manifiesto un déficit de 49.680 miles de euros, de acuerdo con lo establecido en el Plan de Reequilibrio presentado ante la Dirección General de Seguros en el mes de noviembre de 2002 en el

que se contemplan los pasos a dar por la Confederación para adaptar los compromisos por pensiones asumidos por ésta con sus trabajadores a la legislación vigente y al acuerdo citado anteriormente.

De acuerdo con el calendario de cobertura establecido por la normativa vigente, las entidades disponen de un plazo máximo de 15 años para imputar esta diferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, en el ejercicio 2002, la Confederación amortizó parte de este déficit, mediante la aportación al Plan de Pensiones de los Trabajadores de la Confederación de 21.990 miles de euros, de los que 21.500 miles de euros se registraron con cargo al capítulo "Quebrantos Extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias y 490 miles de euros con cargo al epígrafe "Provisiones para Riesgos y Cargas- Fondo de pensionistas" del pasivo del balance de situación. De esta forma, al 31 de diciembre de 2002 el déficit pendiente de amortizar en los doce ejercicios siguientes, de acuerdo al Plan de Reequilibrio, se estimaba en 27.690 miles de euros. No obstante, de acuerdo con un principio de prudencia, la Confederación ha decidido amortizar dicho déficit en un plazo de 6 años. La amortización realizada por este concepto en el ejercicio 2003 ha ascendido a 4.596 miles de euros, que se encuentran registrados en el capítulo "Quebrantos Extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 22), por lo que el déficit pendiente de amortizar al 31 de diciembre de 2003 ascendía a 23.094 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2003, el importe total de los derechos consolidados por pensiones no causadas y de los compromisos por pensiones causadas cubiertos con dicho fondo de pensiones externo ascendía a 212.985 miles de euros. Asimismo, al 31 de diciembre de 2003 existían compromisos por pensiones de cuantía no significativa cubiertos mediante pólizas de seguros y, en relación con los compromisos de prestación definida, está previsto que una parte de los mismos sea cubierta mediante una póliza de seguros.

Por otra parte, en el citado acuerdo suscrito entre la Confederación, las Secciones Sindicales y los Representantes del Comité de Empresa se contemplaba la posibilidad de prejubilación voluntaria a determinado personal de la Confederación que cumplía determinados requisitos de edad en la fecha de entrada en vigor del acuerdo en varios ofrecimientos, no discriminatorios, cuyo plazo finalizó el 31 de diciembre de 2003. La no aceptación de la prejubilación por el empleado en el período de ofrecimiento le excluirá de nuevas ofertas en años posteriores.

5 Memoria

El importe de los compromisos en concepto de salarios futuros, cotizaciones sociales futuras e incentivos del personal prejubilado, así como los compromisos por aportaciones futuras al Plan de Pensiones se encontraban cubiertos al 31 de diciembre de 2003 mediante un fondo interno por importe de 24.669 miles de euros, registrado en el epígrafe “Provisiones para Riesgos y Cargas - Fondo de pensionistas” del balance de situación (véase Nota 16), de los que 24.480 miles de euros corresponden a los compromisos por prejubilaciones devengados en función del acuerdo de fecha 2 de abril de 2001 citado anteriormente y 189 miles de euros a compromisos por prejubilaciones devengados con prejubilados anteriores a este acuerdo. Al 31 de diciembre de 2003, este fondo cubría la totalidad de los compromisos que, en materia de prejubilaciones, tenía asumidos la Confederación. Los compromisos cubiertos con este fondo interno se han calculado por un actuario independiente, aplicando un tipo de interés técnico del 4%, tablas PERMF-2000/P y un incremento de los salarios de prejubilación del 1,2%.

Según las estimaciones realizadas por la Confederación, el coste del plan de prejubilaciones indicado anteriormente es inferior al ahorro previsto de sueldos y cotizaciones correspondientes al personal que, acogiéndose al citado plan, causará baja en la plantilla de la Confederación, una vez tenido en cuenta el coste de las sustituciones ya realizadas y las previstas.

> i) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Confederación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo ciertas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. En la actualidad, no existe plan de reducción de personal que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.

> **j) Fondo de garantía de depósitos**

Las contribuciones al Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorros, establecidas en el Real Decreto Ley 18/1982, de 24 de septiembre, y en la Circular 1/1988, de 8 de enero, de Banco de España, se imputan a los resultados del ejercicio en que se satisfacen. La Orden Ministerial de 24 de enero de 2002, del Ministerio de Economía, fijó el importe de las aportaciones de las Cajas de Ahorros para el ejercicio 2001 en el 0,4 por mil de los pasivos computables. La aportación realizada por la Confederación al Fondo de Garantía de Depósitos en el ejercicio 2003 (equivalente, igualmente, al 0,4 por mil de los pasivos computables) ha ascendido a 219 miles de euros, que se encuentran registrados en el capítulo “Otras Cargas de Explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2003.

> **k) Impuesto sobre beneficios**

El gasto por el Impuesto sobre Beneficios del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal; entendiéndose éstas como las producidas entre la base imponible y el resultado contable antes de impuestos que no revierten en períodos subsiguientes.

De acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, las diferencias temporales correspondientes a impuestos diferidos y anticipados se registran contablemente siguiendo un criterio de prudencia y con los límites establecidos en dicha normativa. En este sentido, las aportaciones al fondo de pensiones externo y las dotaciones al fondo interno de prejubilados han sido consideradas, entre otras, como diferencias temporales y se ha reconocido contablemente su correspondiente impuesto anticipado (véanse Notas 11 y 20).

El beneficio fiscal correspondiente a las bonificaciones y a las deducciones para incentivar la realización de determinadas inversiones, por doble imposición y otras circunstancias se considera como un menor importe del Impuesto sobre Beneficios del ejercicio en que se materializa (véase Nota 20). Para que estas deducciones sean efectivas, deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

5 Memoria

4

Distribución de resultados

La propuesta de distribución del beneficio neto del ejercicio 2003 que el Consejo de Administración de la Confederación propondrá para su aprobación a la Asamblea General es la siguiente:

	Miles de euros
Reservas	21.953
Dotación al Fondo de la Obra Social (Nota 2)	3.924
Retribución de cuotas asociativas (Notas 2 y 18)	2.315
Beneficio neto del ejercicio (Nota 2)	28.192

5

Deuda del estado

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2003 es la siguiente:

	Miles de euros
Cartera de renta fija	
De negociación	1.432.259
De inversión ordinaria	174.696
	1.606.955
Menos- Fondo de fluctuación de valores	
	1.606.955

La composición del saldo del epígrafe “Cartera de renta fija” del detalle anterior, así como los tipos de interés medios del ejercicio 2003 son los siguientes:

	Miles de euros	Tipo de interés anual medio del ejercicio
De negociación:		
Letras del Tesoro	429.851	2,995%
Otras deudas anotadas cotizadas	1.002.408	5,729%
	1.432.259	
De inversión ordinaria:		
Otras deudas anotadas cotizadas	174.696	3,359%
	174.696	
	1.606.955	

De estos activos y de los adquiridos temporalmente, registrados en el capítulo “Entidades de Crédito” del activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2003 (véase Nota 6), la Confederación tenía cedidos títulos por un importe efectivo de 2.112.933 miles de euros a otros intermediarios financieros y a clientes del sector público y privado, residentes y no residentes, que figuran registrados en el epígrafe “Entidades de Crédito - A plazo o con preaviso” (véase Nota 13) y en el capítulo “Débitos a Clientes” (véase Nota 14) del pasivo del balance de situación a dicha fecha.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2003, la Confederación mantenía inmovilizados en la Central de Anotaciones en Cuenta de Banco de España títulos por valor nominal de 36.821 miles de euros como garantía del cumplimiento de las obligaciones contraídas por la Confederación por operaciones con los servicios de compensación y liquidación, así como con otros organismos.

Durante el ejercicio 2003 no se produjeron traspasos entre las diferentes carteras.

Al 31 de diciembre de 2003, el valor de mercado de los títulos clasificados en el epígrafe “Cartera de renta fija - De inversión ordinaria” ascendía a 186.238 miles de euros.

5 Memoria

El movimiento registrado en este capítulo durante el ejercicio 2003 ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Saldo al inicio del ejercicio	1.959.629
Compras	92.929.276
Ventas y amortizaciones	(93.304.669)
Revalorizaciones y otros movimientos	22.719
Saldo al cierre del ejercicio	1.606.955

El desglose del saldo de este capítulo del balance de situación, por plazos remanentes de vencimiento al 31 de diciembre de 2003, es el siguiente:

	Miles de euros				
	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Cartera de renta fija-					
De negociación	60.646	195.006	571.475	605.132	1.432.259
De inversión ordinaria	1.954	63.570	69.459	39.713	174.696
Saldos al 31 de diciembre de 2003	62.600	258.576	640.934	644.845	1.606.955

Durante el ejercicio 2003 no se ha producido ningún movimiento en el saldo de la cuenta "Fondo de fluctuación de valores".

6

Entidades de
crédito - activo

El desglose del saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2003, atendiendo a la moneda de contratación y a la naturaleza de las operaciones, es el siguiente:

	Miles de euros
Por moneda:	
En euros	4.058.690
En moneda extranjera	1.290.202
	5.348.892
Por naturaleza:	
A la vista-	
Otras cuentas	424.004
	424.004
Otros créditos-	
Cuentas a plazo	3.458.973
Adquisición temporal de activos (Nota 5)	1.465.947
Menos- Fondos de insolvencias por riesgo-país (Notas 3-d y 7)	[32]
	4.924.888
	5.348.892

A continuación se muestra el desglose por plazos de vencimiento residual, al 31 de diciembre de 2003, sin considerar el saldo de la cuenta “Fondos de insolvencias por riesgo-país”, así como los tipos de interés medios del ejercicio 2003, del epígrafe “Otros créditos” de este capítulo del balance de situación a dicha fecha:

	Miles de euros					Tipo de interés anual medio del ejercicio
	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total	
Cuentas a plazo	2.215.752	713.290	323.901	206.030	3.458.973	2,422%
Adquisición temporal de activos	1.411.959	53.988			1.465.947	2,379%
	3.627.711	767.278	323.901	206.030	4.924.920	

5 Memoria

Durante el ejercicio 2003 el movimiento habido en el fondo de insolvencias por riesgo-país ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Saldo al inicio del ejercicio	23
Dotación con cargo a la cuenta de resultados (Nota 7)	9
Saldo al cierre del ejercicio	32

7

Créditos sobre clientes

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2003, atendiendo a la naturaleza y sector de las partidas que lo originan, y a la moneda de contratación, es la siguiente:

	Miles de euros
Por naturaleza y sector:	
Administraciones Públicas españolas	87
Otros sectores residentes-	
Deudores con garantía real	20.017
Otros deudores a plazo	230.347
Deudores a la vista y varios	1.689
No residentes	11.338
Activos dudosos	188
Menos- Fondos de insolvencias (Nota 3-d)	(1.098)
	262.568
Por moneda:	
En euros	261.847
En moneda extranjera	721
	262.568

A continuación se indica el desglose al 31 de diciembre de 2003 de este capítulo del balance de situación, sin considerar los fondos de insolvencias, atendiendo al plazo de vencimiento residual:



	Miles de euros
Por plazo de vencimiento:	
Hasta 3 meses	197.141
Entre 3 meses y 1 año	45.235
Entre 1 y 5 años	2.140
Más de 5 años	19.150
	263.666

Al 31 de diciembre de 2003 no existían créditos sobre clientes de duración indeterminada.

De conformidad con el último Convenio Colectivo y con los acuerdos adicionales establecidos en el ejercicio 2002 con los empleados de la Confederación, los préstamos que se conceden a los mismos se formalizan en póliza o en hipoteca por periodos máximos de 25 años y a unos tipos de interés que se encuentran entre el 70% y el 110% del Euribor (con un límite inferior y superior del 2,25% y del 4,5%, respectivamente).

Fondos de insolvencias

A continuación se muestra el movimiento que se produjo en el saldo de los fondos de insolvencias de inversiones crediticias durante el ejercicio 2003:



	Miles de euros
Saldo al inicio del ejercicio	1.069
Más-	
Dotación neta con cargo a resultados del ejercicio	34
Ajustes por diferencias de cambio	(5)
Saldo al cierre del ejercicio	1.098

5 Memoria

Según lo indicado en la Nota 3-d, a continuación se desglosa el importe de los fondos de insolvencias (incluidos los correspondientes al riesgo-país) por los capítulos en que aparecen recogidos en el balance de situación al 31 de diciembre de 2003:

	Miles de euros
Entidades de crédito- Activo (Nota 6)	32
Créditos sobre clientes	1.098
Obligaciones y otros valores de renta fija (Nota 8)	5.660
Provisiones para riesgos y cargas (Nota 16)	15
	6.805

El detalle del saldo del capítulo “Amortización y Provisiones para Insolvencias” de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2003 es el siguiente:

	Miles de euros
Dotación neta al fondo de insolvencias de inversiones crediticias	34
Dotación al fondo de insolvencias por riesgo - país para entidades de crédito - Activo (Nota 6)	9
Dotación al fondo para obligaciones y otros valores de renta fija (Nota 8)	753
Gasto	796

8

**Obligaciones
y otros valores
de renta fija**

La composición por moneda, sector que lo origina, admisión o no a cotización de los títulos y naturaleza del saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2003 es la siguiente:

	Miles de euros
Por moneda:	
En euros	703.192
En moneda extranjera	6.394
	709.586
Por sectores:	
Administraciones Públicas	6.041
Administraciones Públicas no residentes	34.725
Entidades Oficiales de Crédito	40
Otras entidades de crédito residentes	70.845
Otros sectores residentes	104.738
No residentes	493.197
	709.586
Por cotización:	
No cotizados	39.375
Cotizados	670.211
	709.586
Por naturaleza:	
Bonos y obligaciones	655.719
Otros valores	53.867
	709.586
Menos-	
Fondo de fluctuación de valores -	
Fondos de insolvencias (Notas 3-d y 7) (*)	(5.660)
	703.926

(*) De este importe, 450 miles de euros corresponden al fondo de cobertura estadística, 1.983 miles de euros a la provisión genérica y 3.227 miles de euros al fondo por riesgo-país.

5 Memoria

Al 31 de diciembre de 2003, los saldos clasificados como cartera de inversión ordinaria, de negociación y activos dudosos (no había cartera de inversión a vencimiento) de este capítulo del balance de situación, sin considerar los fondos de insolvencias, eran los siguientes:



	Miles de euros
De negociación	431.483
De inversión ordinaria	274.876
Activos dudosos	3.227
	709.586

El valor de mercado de los títulos integrantes de la cartera de inversión ordinaria al 31 de diciembre de 2003 ascendía a 280.980 miles de euros (véase Nota 3-e).

De estos activos y de los adquiridos temporalmente, registrados en el capítulo “Entidades de Crédito” (véase Nota 6) del activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2003, la Confederación tenía cedidos títulos por un importe efectivo de 163.109 miles de euros a otros intermediarios financieros y a otros clientes que figuran contabilizados en los epígrafes “Entidades de Crédito - A plazo o con preaviso” y “Débitos a clientes- Otros débitos- A plazo” del pasivo del balance de situación a dicha fecha (véanse Notas 13 y 14).

El tipo de interés anual medio ponderado de los valores de renta fija en cartera durante 2003 fue del 4,233%, aproximadamente.

Del total de la cartera de valores de renta fija de la Confederación al 31 de diciembre de 2003, 59.778 miles de euros, aproximadamente, vencen durante el ejercicio 2004.

Al 31 de diciembre de 2003, existían títulos propios de la Confederación pignoraos como garantía del cumplimiento de ciertas obligaciones por importe de 39.375 miles de euros. Asimismo, al 31 de diciembre de 2003, la Confederación mantenía inmovilizados en la Central de Anotaciones en Cuenta de Banco de España títulos afectos por valor nominal de 32.821 miles de euros como garantía del cumplimiento de las obligaciones contraídas por la Confederación por operaciones con los servicios de compensación y liquidación, así como otros títulos inmovilizados como

garantía de otros compromisos adquiridos por un importe de 63.313 miles de euros.

El movimiento que se produjo en el saldo de este capítulo del balance de situación durante el ejercicio 2003, sin considerar los fondos de insolvencias, se muestra a continuación:

	Miles de euros
Saldo al inicio del ejercicio	703.694
Compras	13.921.557
Ventas y amortizaciones	(13.921.446)
Revalorizaciones, modificación del coste de adquisición corregido y otros conceptos	5.781
Saldo al cierre del ejercicio	709.586

Durante el ejercicio 2003 no se ha producido movimiento alguno en el fondo de fluctuación de valores de estos títulos, mientras que el movimiento habido en el fondo de insolvencias ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Saldo al inicio del ejercicio	5.565
Dotación con cargo a la cuenta de resultados (Nota 7)	753
Diferencias de cambio	(658)
Saldo al cierre del ejercicio	5.660

5 Memoria

9

**Acciones y
otros títulos de
renta variable**

Este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2003 recoge las acciones y títulos que representan participaciones en el capital de otras sociedades, con las que no existe una vinculación duradera ni están destinadas a contribuir a la actividad de la Confederación, así como las participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva. Ninguno de estos títulos tiene la consideración de inmovilizaciones financieras. El desglose del saldo de este capítulo del balance de situación a la fecha mencionada, en función de la moneda de contratación, de su admisión o no a cotización en Bolsa y de su criterio de clasificación y valoración, se indica a continuación:

	Miles de euros
Por moneda:	
En euros	40.809
En moneda extranjera	1
	40.810
Por cotización:	
Cotizados en Bolsa	18.235
No cotizados en Bolsa	22.575
	40.810
Por criterio de clasificación y valoración (Nota 3-f):	
De inversión	36.319
De negociación	7.445
Menos- Fondo de fluctuación de valores	(2.954)
	40.810

De los saldos anteriores, 4.719 miles de euros corresponden a inversiones en entidades de crédito.

Al 31 de diciembre de 2003, el valor de mercado de las acciones y otros títulos de renta variable cotizados en Bolsa ascendía a 20.157 miles de euros.

A continuación se indica el movimiento producido en el saldo de este capítulo del balance de situación durante el ejercicio 2003, sin considerar el fondo de fluctuación de valores:



	Miles de euros
Saldo al inicio del ejercicio	38.808
Compras	166.650
Ventas	[163.866]
Revalorizaciones, saneamientos y actualizaciones	2.172
Saldo al cierre del ejercicio	43.764

Por otra parte, el movimiento que tuvo la cuenta “Fondo de fluctuación de valores” durante el ejercicio 2003 se indica a continuación:



	Miles de euros
Saldo al inicio del ejercicio	4.792
Recuperación neta del ejercicio con abono a resultados (Notas 3-f y 22)	[1.838]
Saldo al cierre del ejercicio	2.954

10

Activos materiales

El movimiento habido en el ejercicio 2003 en las cuentas de activos materiales (propios y afectos a la Obra Social) y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y provisiones ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	Terrenos y edificios de uso propio	Otros inmuebles	Mobiliario instalaciones y otros	Total
Coste regularizado actualizado:				
Saldos al inicio del ejercicio	51.855	2.755	73.025	127.635
Adiciones	6.473		6.650	13.123
Retiros			(41)	(41)
Traspasos y otros (neto)	(68)	1	(46)	(113)
Saldos al cierre del ejercicio	58.260	2.756	79.588	140.604
Amortización acumulada:				
Saldos al inicio del ejercicio	(15.937)	(647)	(60.436)	(77.020)
Dotaciones (Nota 3-g) (*)	(1.193)	(10)	(4.642)	(5.845)
Retiros y otros	1		77	78
Saldos al cierre del ejercicio	(17.129)	(657)	(65.001)	(82.787)
Provisiones por depreciación y para activos adjudicados:				
Saldos al inicio del ejercicio	(944)	(445)		(1.389)
Retiros (Nota 22)	736			736
Saldos al cierre del ejercicio	(208)	(445)		(653)
Inmovilizado neto	40.923	(1.654)	14.587	57.164

(*) De las dotaciones a la amortización, 5.835 miles de euros corresponden al inmovilizado propio y 10 miles de euros al inmovilizado afecto a la Obra Social.

Al 31 de diciembre de 2003, la Confederación no tenía bienes adquiridos en régimen de arrendamiento financiero.

A dicha fecha, el epígrafe "Otros inmuebles" incluía 1.335 miles de euros de bienes no afectos a la actividad financiera. Estos importes representan el valor, neto de sus correspondientes provisiones, de los inmuebles, fincas y solares adquiridos como resultado de la ejecución de préstamos que resultaron impagados. Asimismo, dicha cuenta incluía bienes afectos a la Obra Social por un importe de 319 mil euros, netos de su correspondiente amortización acumulada (véase Nota 15).

11

Otros activos

El detalle del saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2003 es el siguiente:

	Miles de euros
Opciones adquiridas (Nota 3-c)	13.880
Operaciones en camino	11.525
Operaciones financieras pendientes de liquidar	12.681
Hacienda Pública-	
Impuesto sobre Beneficios anticipado (Notas 3-k y 20)	25.707
Otros conceptos	894
Fianzas dadas en efectivo	116.348
Partidas a regularizar por operaciones de futuro (Nota 3-b)	48.935
Cheques a cargo de entidades de crédito	15.714
Otros conceptos	29.102
	274.786

12

Cuentas de periodificación

La composición del saldo de estos capítulos del activo y del pasivo del balance de situación al 31 de diciembre de 2003 es la siguiente:

	Miles de euros
Activo:	
Devengo de productos no vencidos de inversiones no tomadas a descuento	263.907
Gastos pagados no devengados	5.670
Otras periodificaciones	12.638
	282.215
Pasivo:	
Devengo de costes no vencidos de recursos no tomados a descuento	260.829
Productos anticipados de operaciones activas a descuento	3.370
Gastos devengados no vencidos	19.819
Otras periodificaciones	18.473
	302.491

5 Memoria

13

Entidades
de crédito -
pasivo

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2003, atendiendo a la moneda de contratación y a la naturaleza de las operaciones, es la que se indica a continuación:

	Miles de euros
Por moneda:	
En euros	3.654.371
En moneda extranjera	1.070.824
	4.725.195
Por naturaleza:	
A la vista-	
Otras cuentas	719.919
	719.919
A plazo o con preaviso-	
Cuentas a plazo	1.870.377
Cesión temporal de activos (Notas 5 y 8)	1.455.853
Acreeedores por valores (Nota 3-e)	679.046
	4.005.276
	4.725.195

A continuación se indica el desglose por plazos de vencimiento residual, así como los tipos de interés medios del ejercicio 2003, del epígrafe "A plazo o con preaviso" de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2003:

	Miles de euros				Total	Tipo de interés anual medio del ejercicio
	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años		
Cuentas a plazo	1.610.614	259.690	73		1.870.377	1,988%
Cesión temporal de activos	1.425.138	30.715			1.455.853	2,375%
Acreeedores por valores	679.046				679.046	4,865%
	3.714.798	290.405	73		4.005.276	

14

Débitos a
clientes

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2003 atendiendo a la moneda de contratación, sector y naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

	Miles de euros
Por moneda:	
En euros	2.625.071
En moneda extranjera	10.347
	2.635.418
Por sector y naturaleza:	
Administraciones Públicas Españolas	113.774
Otros sectores residentes-	
Cuentas corrientes	590.402
Imposiciones a plazo	760.807
Cesión temporal de activos (Nota 5)	701.016
Acreedores por valores (Nota 3-e)	207.161
Total otros sectores residentes	2.259.386
No residentes	262.258
	2.635.418

En el saldo de “Débitos a Clientes- Administraciones Públicas Españolas” y “Débitos a Clientes- No residentes” al 31 de diciembre de 2003 se incluyen 75.014 y 44.159 miles de euros, respectivamente, correspondientes a cesiones temporales de activos.

5 Memoria

El desglose por plazos de vencimiento residual de los saldos que figuran registrados en los epígrafes “Depósitos de ahorro - A plazo” y “Otros débitos - A plazo” de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2003 es el siguiente:

	Miles de euros
Depósitos de ahorro:	
A plazo-	
Hasta 3 meses	332.449
Entre 3 meses y 1 año	46.562
Entre 1 y 5 años	404.885
Más de 5 años	183.288
	967.184
Otros débitos:	
A plazo-	
Hasta 3 meses	992.645
Entre 3 meses y 1 año	44.934
	1.037.579

15

Otros pasivos

El detalle del saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2003 es el siguiente:

	Miles de euros
Fianzas recibidas	280
Cuentas de recaudación	6.782
Obligaciones a pagar	1.871
Opciones emitidas (Nota 3-c)	13.849
Ordenes de pago	341
Operaciones en camino	10.009
Fondo obra social	606
Partidas a regularizar por operaciones de futuro (Nota 3-b)	59.971
Otros conceptos	402.823
	496.532

El saldo de la cuenta “Cuentas de recaudación” recoge 2.864 miles de euros correspondientes al Impuesto sobre Beneficios a pagar relativo a los beneficios del ejercicio 2003, neto de las retenciones y pagos a cuenta efectuados (véase Nota 20).

El saldo de la cuenta “Otros conceptos” recoge partidas pendientes de aplicación por importe de 346.907 miles de euros, que corresponden a partidas que se originan por la gestión del Sistema Nacional de Compensación Electrónica. Dicho saldo tiene su origen en la operativa de transferencias interbancarias liquidadas a través del Sistema Nacional de Compensación Electrónica, que determinadas Cajas de Ahorros Confederadas centralizan a través de la Confederación. Su naturaleza es de carácter transitorio, liquidándose en el primer día hábil siguiente a la fecha en que se originaron.

Fondo de la obra social

La normativa que regula la Obra Social dispone, entre otros aspectos, que se destinará a la financiación de obras sociales, propias o en colaboración, la totalidad de los excedentes anuales una vez deducidos de los mismos los importes destinados a reservas generales, a la retribución de cuotas asociativas y a la provisión del Impuesto sobre Beneficios.

Los saldos del Fondo de la Obra Social al 31 de diciembre de 2003 figuran registrados en el capítulo “Otros Pasivos” del balance de situación y recogen los siguientes conceptos:

	Miles de euros
Dotaciones disponibles	287
Dotaciones materializadas en inmuebles (Nota 10)	319
	606

5 Memoria

A continuación se indica el movimiento que se ha producido en el saldo del Fondo de la Obra Social durante el ejercicio 2003:



	Miles de euros
Saldo inicial antes de la distribución del beneficio	1.628
Dotación con cargo al beneficio del ejercicio anterior	3.768
Gastos de mantenimiento del ejercicio	(4.730)
Otros movimientos	(60)
Saldo final antes de la distribución del beneficio	606

16

Provisiones para riesgos y cargas

Fondo de pensionistas

En el epígrafe "Provisiones para Riesgos y Cargas -Fondo de pensionistas" del balance de situación se incluye el fondo interno que cubre los compromisos con prejubilados (véase Nota 3-h). El movimiento que se ha producido en el mismo durante el ejercicio 2003, se muestra a continuación:



	Miles de euros
Saldos al 1 de enero de 2003	30.958
Coste financiero imputable al fondo (Nota 22)	1.120
Pagos a prejubilados y aportaciones al Plan de Pensiones	(7.559)
Trasposos de "Otras provisiones" al "Fondo de Pensionistas"	150
Saldos al 31 de diciembre de 2003	24.669

Otras provisiones

La composición del epígrafe “Provisiones para Riesgos y Cargas- Otras provisiones” del balance de situación, así como el movimiento que se ha producido en el mismo durante el ejercicio 2003, se muestran a continuación:



	Miles de euros			
	Provisión para operaciones de futuro (Nota 3-c)	Fondos de insolvencias de pasivos contingentes (Notas 3-d y 7)	Otros fondos especiales específicos	Total
Saldos al 1 de enero de 2003	17.952	15	12.783	30.750
Recuperación con abono a resultados (Nota 22)	(3.232)		(1.089)	(4.321)
Trasposos de “Otras Provisiones” al “Fondo de Pensionistas”			(150)	(150)
Utilización de fondos y otros conceptos			(69)	(69)
Saldos al 31 de diciembre de 2003	14.720	15	11.475	26.210

El saldo de la cuenta “Otros fondos específicos” recoge aquellos importes destinados por la Confederación a la cobertura de determinados riesgos y contingencias.

17

Fondo para riesgos bancarios generales

Este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2003 recoge los fondos asignados por la Confederación por razones de prudencia a la cobertura del riesgo general de las actividades que desarrolla.

Durante el ejercicio 2003 no se ha producido movimiento alguno en este fondo.

5 Memoria

18

Fondo de dotación

El Fondo de Dotación al 31 de diciembre de 2003 estaba constituido por 5.000 cuotas asociativas que tienen la consideración de recursos propios (véanse Notas 2 y 19), de un valor nominal de 6.010,12 euros cada una, totalmente suscritas y desembolsadas por las Cajas de Ahorros Confederadas. Estas cuotas son transmisibles solamente entre Cajas de Ahorros.

La retribución de las cuotas asociativas es aprobada por la Asamblea General de la Confederación, a propuesta del Consejo de Administración (véase Nota 4). Conforme a la normativa aplicable, esta retribución podrá ser, como máximo, igual a un porcentaje aplicado sobre el beneficio del ejercicio de la Confederación equivalente al porcentaje que represente el fondo de dotación sobre el total de sus recursos propios, sin considerar el beneficio del ejercicio y su correspondiente aplicación e incluyendo el fondo para riesgos bancarios generales y el inmovilizado de la Obra Social.

19

Reservas y reservas de revalorización

La composición al 31 de diciembre de 2003 y el movimiento que se ha producido durante el ejercicio 2003 en los capítulos “Reservas” y “Reservas de Revalorización” del balance de situación, son los siguientes:

	Miles de euros	
	Reservas	Reservas de revalorización
Saldos al inicio del ejercicio	298.417	11.222
Distribución del beneficio neto del ejercicio 2002	24.353	
Saldos al cierre del ejercicio (Nota 2)	322.770	11.222

De acuerdo con el artículo 39 de los Estatutos de la Confederación, ésta deberá destinar un 50% de sus excedentes, como mínimo, a la constitución de reservas o de fondos de previsión no imputables a activos específicos y, el resto, a la creación y sostenimiento de obras benéfico-sociales propias o en colaboración y a la retribución de las cuotas asociativas.

Recursos propios

Con la entrada en vigor de la Ley 13/1992, de 1 de junio, desarrollada por el Real Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre, del Real Decreto 2024/1995, de 22 de diciembre, y de la Orden de 30 de diciembre de 1992 (modificada por la Orden de 4 de diciembre de 1996), así como de la Circular 5/1993, de 26 de marzo, de Banco de España, y sus sucesivas modificaciones, y del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio, se estableció una nueva normativa relativa a los recursos propios mínimos de las entidades de crédito, tanto a nivel individual como de grupo consolidado. Al 31 de diciembre de 2003, los recursos propios computables de la Confederación excedían los requerimientos mínimos establecidos en la normativa vigente.

Reservas de revalorización

La Confederación actualizó en el ejercicio 1996 su inmovilizado material al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio. La plusvalía resultante de la actualización ascendió a 11.798 miles de euros y fue abonada, neta del gravamen único del 3% (354 mil euros), al capítulo "Reservas de Revalorización" del balance de situación, por importe de 11.444 miles de euros. En el ejercicio 1998 se traspasó al Fondo de la Obra Social la reserva de revalorización correspondiente al inmovilizado afecto a la Obra Social, por importe de 222 mil euros.

Debido a que ha prescrito el plazo de 3 años para su comprobación por parte de la Administración, el saldo de esta reserva podrá destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar resultados contables negativos que puedan producirse en el futuro. A partir del 1 de enero del año 2007, podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o

5 Memoria

cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad. Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

20

Situación fiscal

El desglose del saldo del capítulo "Impuesto sobre Beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2003 es el siguiente:

	Miles de euros
Gasto por Impuesto sobre Beneficios devengado en el ejercicio	12.216
Ajustes procedentes de ejercicios anteriores	(179)
Gasto en concepto de Impuesto sobre Beneficios	12.037

La conciliación entre la cuota del Impuesto sobre Beneficios calculada según el resultado contable, y el gasto por impuestos registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias y el importe a pagar de dicho impuesto es la siguiente:

	Miles de euros
Impuesto sobre Beneficios al tipo impositivo del 35%	14.080
Aumentos (Disminuciones) por diferencias permanentes-	
Aumentos	536
Disminuciones	(1.876)
	12.740
Deducciones y bonificaciones	(524)
Gasto por el Impuesto sobre Beneficios devengado en el ejercicio	12.216
Efecto neto de las diferencias temporales	(2.199)
Retenciones y pagos a cuenta	(7.153)
Impuesto sobre Beneficios a pagar (Nota 15)	2.864

Las disminuciones permanentes en la base imponible del Impuesto sobre Beneficios del cuadro anterior recoge, entre otros conceptos, la deducción fiscal de las cantidades que la Confederación destina a obras sociales por un importe de 1.373 miles de euros.

La Confederación se ha acogido a los beneficios fiscales relativos a las deducciones de la cuota del Impuesto sobre Beneficios previstas en la normativa de dicho impuesto. Si bien no se ha presentado aún la declaración del Impuesto sobre Beneficios para el ejercicio 2003, en el cómputo de la provisión para dicho impuesto se han considerado unas deducciones por doble imposición de dividendos y por bonificaciones de 524 mil euros.

Debido a las diferencias entre los criterios de imputación temporal de determinados gastos en relación con el Impuesto sobre Beneficios, se han realizado (o está previsto que se realicen) determinados ajustes a la base imponible del Impuesto sobre Beneficios que, si bien no afectan al gasto registrado, generan los correspondientes impuestos anticipados:

	Miles de euros
Impuestos anticipados (Notas 11 y 3-k):	
Dotación a fondo de insolvencias	355
Adquisición de software	2.518
Dotaciones al fondo interno de prejubilados	8.210
Aportaciones a fondos de pensiones externos	14.318
Otros conceptos	306
Total	25.707

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente. La Confederación tiene sujetos a inspección todos los ejercicios desde 1999 para todos los impuestos a los que está sujeta su actividad.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que se pueden dar a la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Confederación, existen determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. No obstante, en opinión de los Administradores de la Confederación y de sus

5 Memoria

asesores fiscales, la deuda tributaria que pudiera derivarse de posibles futuras actuaciones de la Administración Fiscal no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

21

Cuentas de orden

El saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2003 incluye los principales compromisos y contingencias contraídos por la Confederación en el curso normal de sus operaciones, con el siguiente detalle:



	Miles de euros
Pasivos contingentes:	
Fianzas, avales y cauciones prestadas	73.000
Otros	7.883
	80.883
Compromisos:	
Disponibles por terceros-	
Por entidades de crédito	43.439
Por Administraciones Públicas	112.326
Por otros sectores residentes	167.193
	322.958
	403.841

22

Cuenta de pérdidas y ganancias

En relación con la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2003, a continuación se indica determinada información relevante:

Naturaleza de las operaciones

El detalle de los saldos de determinados capítulos de la mencionada cuenta de pérdidas y ganancias, atendiendo a la naturaleza de las operaciones que los originan, se indica a continuación:



	Miles de euros
Intereses y rendimientos asimilados:	
De Banco de España y otros bancos centrales	471
De entidades de crédito	108.662
De créditos sobre clientes	7.711
De cartera de renta fija	104.160
Rectificación de los productos financieros por operaciones de cobertura	(31)
	220.973
Intereses y cargas asimiladas:	
De Banco de España	(204)
De entidades de crédito	(96.449)
De acreedores	(76.485)
Rectificación del costo por operaciones de cobertura	(811)
Costo imputable a los fondos de pensiones constituidos (Nota 16)	(1.120)
Otros	(26)
	(175.095)
Comisiones percibidas:	
Por pasivos contingentes	493
Por servicio de cobros y pagos	34.252
Por servicio de valores	26.140
De otras operaciones	19.438
	80.323
Resultados de operaciones financieras:	
En la cartera de renta fija de negociación (Nota 3-e)	6.267
En la cartera de renta fija de inversión	6.342
En la cartera de renta variable de negociación (Nota 3-f)	2.119
Recuperación de fondos de fluctuación de valores-	
De acciones y otros títulos de renta variable (Notas 3-f y 9)	1.838
En la cartera de renta variable de inversión	(287)
Por ventas de otros activos financieros	(3)
Recuperación de la provisión para operaciones de futuro (Nota 16)	3.232
Pérdidas por operaciones de futuro	(5.565)
Productos por diferencias de cambio	15.354
Pérdidas por acreedores por valores	(18.103)
	11.194
Otros productos de explotación:	
Ingresos por cuota confederal	17.073
Otros ingresos	35.970
	53.043

5 Memoria

El saldo de la cuenta “Otros Productos de Explotación - Ingresos por cuota confederal” recoge las cuotas percibidas de las Cajas de Ahorros Confederadas en virtud de los acuerdos establecidos entre éstas y la Confederación (véase Nota 1). El saldo de la cuenta “Otros productos de explotación - Otros ingresos” recoge diversos conceptos, entre los que destacan los ingresos procedentes del proyecto “Infocaja” y de otros proyectos confederales. En este sentido, el auditor ha facturado 195 mil euros por servicios profesionales prestados en estos proyectos confederales dirigidos a las Cajas a través de la Confederación, que se encuentran registrados en el epígrafe “Gastos Generales de Administración- Otros gastos administrativos” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Gastos generales de administración – De personal

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2003 es la siguiente:



	Miles de euros
Sueldos y gratificaciones al personal activo	42.920
Cuotas de la Seguridad Social	7.397
Aportaciones al fondo de pensiones externo (*)	8.690
Otros gastos	1.278
	60.285

(*) Incluye 6.556 miles de euros en concepto de aportaciones al Plan de Pensiones de los Empleados CECA y 2.134 miles de euros correspondientes al importe total de las primas pagadas por la Confederación para asegurar las aportaciones al citado plan de pensiones que excedían los límites legales y fiscales (véase Nota 3-h).

El número medio de empleados de la Confederación en el ejercicio 2003 distribuido por categorías profesionales, incluyendo el personal empleado en la sucursal de Londres, ha sido el siguiente:

	Número medio de empleados
Dirección General y jefaturas	159
Administrativos	423
Subalternos y oficios varios	31
Personal informático	141
	754

Gastos generales de administración – Otros gastos administrativos

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2003 es la siguiente:

	Miles de euros
De inmuebles, instalaciones y material	4.576
Informática	28.657
Comunicaciones	4.919
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	813
Servicios administrativos subcontratados	5.378
Otros conceptos	21.992
	66.335

Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración

En el ejercicio 2003, el importe devengado por los miembros del Consejo de Administración de la Confederación en concepto de remuneraciones salariales y dietas de asistencia y de desplazamiento a las reuniones de dicho órgano de administración ascendió a 911 mil euros.

No existen anticipos, créditos o avales concedidos a ninguno de los miembros del Consejo de Administración de la Confederación ni a entidades vinculadas a los mismos.

La Confederación mantiene con miembros actuales y anteriores del Consejo de Administración ciertos compromisos por pensiones vinculados al acaecimiento de las contingencias de jubilación, fallecimiento o invalidez cubiertos a través del plan de pensiones del sistema de empleo promovido por la Confederación y pólizas de seguros adaptadas a los requerimientos establecidos en el Real Decreto 1588/1999. El importe de los compromisos cubiertos por el Plan de Pensiones a 31 de diciembre de 2003 asciende a 2.461 miles de euros. Las primas pagadas por seguros para cubrir prestaciones de jubilación y las aportaciones realizadas al citado plan de pensiones en el ejercicio 2003 ascienden a 384 miles de euros.

Quebrantos y beneficios extraordinarios

La composición del saldo de estos capítulos de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2003 es la siguiente:



	Miles de euros
Quebrantos extraordinarios:	
Aportaciones extraordinarias a fondos de pensiones externos (Nota 3-h)	4.596
De ejercicios anteriores	1.067
Otros quebrantos	982
	6.645
Beneficios extraordinarios:	
Recuperación de otros fondos específicos (Nota 16)	1.089
Beneficios de enajenación de inmovilizado	2
Recuperación del fondo de cobertura del inmovilizado (Nota 10)	736
Otros de ejercicios anteriores	1.768
Otros productos	1.489
	5.084

Otra información

Dentro del epígrafe “Gastos Generales de Administración- Otros gastos administrativos” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2003, que tiene un saldo de 66.335 miles de euros, se recogen los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas de la Confederación por importe de 87 mil euros y otros honorarios satisfechos a los auditores por servicios profesionales relacionados con la auditoría por importe de 23 mil euros.

Adicionalmente, en dicho epígrafe se incluyen los honorarios relativos a otros servicios profesionales prestados a la Confederación por el auditor, cuyo importe en el ejercicio 2003 ascendió a 52 mil euros.

23

Productos financieros derivados

A continuación se presenta el desglose de los importes nominales por tipos de productos financieros derivados contratados por la Confederación en el desarrollo de su actividad y no vencidos al 31 de diciembre de 2003:

	Miles de euros
Compraventas de divisas no vencidas	6.238.240
Compraventas no vencidas de activos financieros:	
Compras	1.221.730
Ventas	1.243.196
	2.464.926
Futuros financieros sobre valores y tipos de interés:	
Comprados	335.091
Vendidos	1.438.137
	1.773.228
Opciones:	
Sobre valores-	
Compradas	386.099
Vendidas	766.624
	1.152.723
Sobre tipos de interés	
Compradas	199.850
Vendidas	229.629
	429.479
Sobre divisas	
Compradas	
Vendidas	39.588
	39.588
	1.621.790
Permutas financieras:	
Acuerdos sobre tipos de interés futuros (FRA)	40.000
Sobre tipos de interés	47.061.578
	47.101.578
	59.199.762

Las compraventas de divisas no vencidas recogen el contravalor en euros de estas operaciones, de acuerdo con lo indicado en la Nota 3-b.

Las compraventas no vencidas de activos financieros corresponden, en su mayor parte, a operaciones de contado que se ejecutan a los siete días de su contratación.

Los futuros financieros sobre valores y tipos de interés recogen, por su principal, las operaciones de esta clase, contratadas en su totalidad en mercados organizados. Por su parte, las opciones se han contratado tanto en mercados organizados como no organizados.

Una parte importante de las opciones sobre divisas y valores han sido formalizadas como resultado de la intermediación de la Confederación entre las Cajas confederadas y otros integrantes del mercado, por lo que se trata de operaciones de compra y venta casadas entre sí.

Las permutas financieras recogen el nominal de las operaciones de este tipo, realizadas fuera de mercados organizados. La mayor parte de las permutas financieras tiene carácter de cobertura de otras operaciones.

24

Cuadro de
financiación

A continuación se presenta el cuadro de financiación correspondiente a los ejercicios 2003 y 2002:

Saldos	Miles de euros	
	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002 (*)
Origen de fondos:		
Recursos generados en las operaciones-		
Beneficio neto del ejercicio	28.192	30.831
Más-		
Amortizaciones	5.835	6.958
Amortización y dotación a la provisión para insolvencias	796	261
Liberación neta de fondos de fluctuación de valores, fondo para riesgos bancarios generales, provisiones para riesgos y cargas y fondo de cobertura del inmovilizado y aportación extraordinaria al fondo de pensiones	(1.179)	(317)
Beneficio en venta de inmovilizado material	(2)	(42)
	33.642	37.691
Deudas del Estado	352.674	
Débitos a clientes		892.392
Títulos de renta variable no permanente		19.346
Total origen de fondos	386.316	949.429
Aplicación de fondos:		
Inversión, menos financiación, en Banco de España y entidades de crédito y ahorro (variación neta)	130.523	56.120
Deudas del Estado		334.612
Títulos de renta fija	6.550	100.475
Débitos a clientes	145.763	
Títulos de renta variable no permanente	4.956	
Inversión crediticia	38.136	147.981
Retribución cuotas asociativas	2.710	1.998
Fondo Obra Social	4.780	3.843
Adquisición de inversiones permanentes-		
Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial	13.025	12.951
Otros activos y pasivos	39.873	291.449
Total aplicación de fondos	386.316	949.429

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS